EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 333 Tarifa reducida — Cuenta … 17 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.308 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, martes 11 de setiembre de 1951 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2652/59 . T. E. 19271

DIOSE A CONOCER ANOCHE EL DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES NACIONALES

BUENOS AIRES, 11. — El ministro del Interior entregó anoche a los periodistas la reglamentación de la ley de elecciones nacionales y los decretos convocando a elecciones en la Capital Federal y territorios nacionales para el domingo 11 de noviembre próximo, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la Nación, legisladores y delegados al Congreso.

El decreto por el cual se convoca a los ciudadanos, sin distinción de sexos, del distrito capital de la Nación establece que el llamado es con el objeto de que procedan a elegir presidente y vicepresidente de la Nación por un período de seis años, debiendo el elector votar por una fórmula completa, contenida en una de las boletas oficializadas e integrada por los candidatos a esos cargos proclamados por un mismo partido político.

Deberá elegir dos senadores nacionales, uno con mandato de seis años y otros de tres, conforme lo decida en sorteo que practicará el Senado, votando el elector por dos de los candidatos proclamados en el distrito. Tendrá que elegir, además, 30 diputados nacionales, la mitad de los cuales tendrán mandato por seis años y la otra mitad por tres, conforme al sorteo que practicará ese cuerpo.

A tal efecto, el distrito se dividirá en 28 circunscripciones, a cada una de las cuales corresponderá un diputado, completándose el número de treinta con los dos candidatos que hubieran obtenido mayor cantidad de sufragios, sin haber sido elegidos en sus respectivas circunscripciones. En este caso el elector votará por el candidato proclamado para la circunscripción de su domicilio electoral, cuyo nombre está comprendido en la boleta oficializada correspondiente a uno de los partidos políticos que intervenga en la elección.

Por otros decretos el Poder Ejecutivo ha convocado al electorado, sin distinción de sexos, de los territorios de Formosa, Misiones y Río Negro para que el 11 de noviembre procedan a elegir presidente y vicepresidente de la Nación y dos delegados a la Cámara de Diputados de la Nación, uno por seis y otro por tres años, conforme al sorteo que practicará ese cuerpo. También se realizó igual convocatoria en los territorios de Neuquén, Chubut y Santa Cruz y gobernación marítima de Tierra del Fuego y gobernación militar de Comodoro Rivadavia. Estas convocatorias son para elección de presidente y vicepresidente de la Nación y un delegado a la Cámara de Diputados.

El Poder Ejecutivo en otro decreto dispone la convocatoria para la elección de los municipios de los territorios nacionales, la que se llevará a cabo en forma simultánea y conjunta con los comicios nacionales el mismo 11 de noviembre. Los cinco concejales que forman los concejos municipales de territorios se elegirán cuatro por la mayoría y uno por la minoría, en distrito único.

El señor Angel Borlenghi impartió, además, instrucciones al comisionado nacional en Catamarca para que proceda a dictar los decretos fijando los límites de las dos circunscripciones electorales en que debe dividirse el territorio de la provincia, para la elección de diputados nacionales, debiendo, además, convocar al electorado de ese distrito para que en un solo acto elija presidente y vicepresidente de la Nación, dos senadores nacionales, dos diputados nacionales, gobernador y vicegobernador, por un período constitucional a contar del 4 de junio de 1952 y la totalidad de la legislatura provincial.

Por otros telegramas el ministro del Interior impartió instrucciones a los comisionados nacionales en los ex territorios nacionales de La Pampa y Chaco para que dicten las convocatorias correspondientes a la elección de presidente y vicepresidente y quince convencionales constituyentes. Estos últimos serán elegidos por quince circunscripciones, por el mismo sistema establecido por la ley para los diputados nacionales.

Simultáneamente se difundió anoche el decreto que reglamenta la ley electoral que regirá en las elecciones del 11 de noviembre. Ese cuerpo legal tiene 197 artículos. La parte fundamental de la reglamentación la constituye el sistema de división de circunscripciones para la elección de diputados nacionales.

El distrito federal y las provincias se dividirán a esos efectos en las siguientes circunscripciones: Capital Federal 28; provincias: Buenos Aires 41; Catamarca 2, Córdoba 13, Corrientes 5, Entre Ríos 6, Jujuy 2, La Rioja 2, Mendoza 4, Salta 2, San Juan 2, San Luis 2, Santa Fe 13, Santiago del Estero y Tucumán 6; provincia ex-territorio nacional del Chaco 4 y provincia ex-territorio nacional de La Pampa 2.

Cada circunscripción elegirá un diputado. El número de circunscripciones en la Capital Federal y Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe será igual al de diputados que les corresponda elegir, menos dos. Estos cargos excedentes serán discernidos a los 2 candidatos del distrito que hubieran reunido mayor cantidad de sufragios sin resultar electos en sus respectivas circunscripciones.

En cuanto a los territorios nacionales, fíjase la siguiente representación: Misiones 2 delegados, Río Negro 2, Formosa 2 y los restantes territorios uno cada uno.

Otras partes de la extensa reglamentación establecen la forma en que operarán los jueces electorales, verdadera innovación en las elecciones argentinas, los cuales serán designados por el Poder Ejecutivo y tendrán las mismas obligaciones, garantías, derechos e incompatibilidades que los jueces nacionales de primera instancia.

En lo que se refiere al nombramiento de apoderados y fiscales de los partidos, la reglamentación señala que en ningún caso podrá actuar simultáneamente en una mesa más de un fiscal por partido político.

Uno de los asuntos fundamentales de la reglamentación es la oficialización de candidatos. Establece claramente que los candidatos a integrar la fórmula presidencial serán registrados en el juzgado electoral de la Capital Federal y se podrá hacer hasta 30 días antes de la elección.

Otra novedad de trascendencia la constituye el escrutinio provisional de la mesa, reglamentándose que la iniciación de las tareas no podrá realizarse bajo ningún pretexto antes de las 18, aun cuando hubieran sufragado la totalidad de los electores de la mesa. Las tareas del escrutinio y suma de los votos obtenidos por los candidatos se realizarán bajo la vigilancia permanente de los fiscales de los partidos políticos, de manera que éstos puedan llenar su cometido con facilidad y sin impedimento alguno.

Los sobres que a juicio de las autoridades de la mesa no se encuentren en forma legal y los que contengan votos impugnados, no serán escrutados y serán considerados exclusivamente por la Junta Electoral en el momento en que ésta realice el escrutinio definitivo. En la elección para presidente y vicepresidente de la Nación, el voto será computado íntegramente en favor de la fórmula proclamada por el partido político a que corresponda la boleta, aunque en ésta aparezca tachado o sustituido uno de los términos integrantes de la fórmula. Otra creación de la ley electoral está contenida en el artículo 153 sobre delitos electorales estableciéndose las sanciones correspondientes.

En Entre Ríos

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se convoca a los ciudadanos de ambos sexos para el domingo 11 de noviembre próximo, a fin de que elijan presidente y vicepresidente de la República; dos senadores nacionales; seis diputados nacionales por las circunscripciones No. 1 Paraná Campaña y Paraná Ciudad; No. 2 La Paz y Villaguay; No. 3, Feliciano, Federación y Concordia; No. 4, Uruguay, Colón y Tala; No. 5, Gualeguaychú y Gualeguay; No. 6, Victoria, Nogoyá y Diamante, y otros dos diputados nacionales de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, última parte, de la ley de elecciones nacionales No. 14032; gobernador y vicegobernador para el período constitucional que se iniciará el 4 de junio de 1952 y terminará el 3 de junio de 1958; treinta y un diputados provinciales, e igual número de suplentes, y un senador provincial y un suplente por cada departamento de la provincia.

UNA ALTA DISTINCION FUE ACORDADA AYER A LA SEÑORA EVA PERON

BUENOS AIRES, 11. — El general Juan D. Perón, en su carácter de jefe supremo del movimiento peronista, dió cuenta en una ceremonia realizada ayer en el salón blanco de la Casa de Gobierno, que el Consejo de la Orden de la Medalla Peronista había resuelto otorgar la alta distinción partidaria en el grado extraordinario a la Sra. Eva Perón, por su gesto de declinar la candidatura a la vicepresidencia de la República. La distinción le será entregada a la esposa del primer magistrado en el acto público del 17 de octubre próximo.

Asistieron a la ceremonia las autoridades de la Confederación General del Trabajo, del Consejo Superior del Partido Peronista y la junta nacional del Partido Peronista Femenino, que interrumpieron en numerosas oportunidades con sus aplausos los discursos pronunciados por el presidente de la República y la señora de Perón.

El jefe del Estado y su esposa llegaron al salón blanco a las 18 acompañados de ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios del gobierno.

El acto fué abierto con el discurso del presidente de la República, que dividió su disertación doctrinaria en tres capítulos: 1o. La organización política de la agrupación, dotando al partido de la doctrina que se ha inculcado en las masas. 2o. Sentido de la ética política en una masa organizada. 3o. Sentido de la jerarquía de esa organización. Precisamente se extendió en este punto tercero, señalando que "en nuestro movimiento queremos darle la jerarquía a los que la ganan con su acción. El pueblo es quien debe dar la jerarquía a cada uno de los hombres que ha de conducirlo. Nosotros creemos que la jerarquía debe tenerla el hombre honrado o capaz". Dijo el general Perón que "nosotros combatimos a los caudillos y a los autocandidatos a la jerarquía. Nosotros queremos dirigentes cuya jerarquía se la vaya ganando con su trabajo de todos los días, evidenciando su honradez y su capacidad; por eso, señores, no hemos combatido la jerarquía de nuestros dirigentes. Hemos combatido las tendencias a volver a las antiguas usanzas de fabricar caudillos. El que procede mal —agregó el general Perón— no podrá convencernos a todos nosotros que posee honradez ni capacidad. Haremos en este sentido, dentro del movimiento peronista, una verdadera escuela de jerarquía. Hacerlo antes de ahora había sido prematuro. Si yo hubiera sido un caudillo a la usanza de muchos otros caudillos, ya habría decidido de acuerdo a mi voluntad la jerarquía de muchos hombres de nuestro movimiento. Pero no soy yo el que debe dar la jerarquía a nuestros hombres. Cada peronista lleva su bastón de mariscal en la mochila. Es cuestión de trabajar para lograrlo y de eso haremos nosotros una verdadera escuela de jerarquía".

Por último se refirió a la jerarquía alcanzada por la señora de Perón con su gesto de abnegación al renunciar a la candidatura a la vicepresidencia de la República, a tono con una de las más altas cualidades que puede tener un peronista: el renunciamiento al desprecio por usufructuar de los honores. Leyó posteriormente la resolución del Consejo de la Orden del Partido Peronista, por la que se otorga a doña Eva Perón la gran medalla peronista extraordinaria por única vez. La medalla será entregada por el general Perón el 17 de octubre. Cerrando el acto, que duró menos de una hora, agradeció la señora de Perón. Expresó su gran satisfacción por el gesto del Consejo de la Orden del Partido Peronista, "que la colmaba de emoción", agregando que "como humilde peronista me siento la más satisfecha de todas. Yo no hice nada más ni nada menos que lo que pudo hacer todo peronista que comprenda a Perón". Refiriéndose a la declinación de la candidatura, la señora de Perón expresó que sabe "que los canallas dicen que no pude ser vicepresidenta o que me obligaron a renunciar. Pero también sé, mi general, que el pueblo argentino sabe que no es así". Por último dijo la señora de Perón: "He dedicado lo mejor de mis afanes en estos cinco años de lucha y he de bregar constantemente por la causa del pueblo argentino, que es la causa del pueblo de Perón".

Una importante reunión celebró esta mañana el C. Superior Peronista

BUENOS AIRES, 11. — El Consejo Superior del Partido Peronista inició esta mañana a las 8 la consideración de las candidaturas a gobernadores y vicegobernadores de provincias, senadores y diputados nacionales y otros cargos electivos.

El alto cuerpo político fué presidido por el titular, contralmirante Alberto Teisaire. El presidente de la Nación y su esposa Eva Perón participaron de las deliberaciones. Asimismo concurrieron a la sede del Partido Peronista las señoras de Gómez, de Iturbe y Larrauri de Abrami, integrantes de la junta nacional del Partido Peronista Femenino, y los señores Espejo, Soto y Cabo, del secretariado de la C.G.T.

También estuvieron presentes en la reunión el gobernador de Santa Fe, ingeniero Juan Hugo Caesar, y el interventor partidario en dicha provincia Dr. Pérez Otero; el gobernador de Córdoba, brigadier Juan Ignacio San Martín, y el interventor partidario en dicho Estado señor Luis Cárcamo.

A las 12 se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8. No fué suministrada información sobre las candidaturas en las que ya existe acuerdo.

La esposa del presidente recibió a los delegados al Cong. de Periodistas

BUENOS AIRES, 11. — Los delegados que asistieron al Primer Congreso Nacional de Periodistas efectuaron una visita a la señora de Perón, en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Habló en primer lugar el presidente de la asamblea, Dr. Emilio Rubio, el que destacó el gesto de renunciamiento de la señora de Perón al no aceptar la candidatura a la vicepresidencia.

Agradeció la visita y los conceptos del orador la señora de Perón. Señaló en su discurso la importancia del periodismo argentino, que "pone su corazón al servicio de una causa tan noble como es la del pueblo", afirmando que las aspiraciones del congreso contarán con el apoyo total del general Perón y con el suyo propio para concretarlas.

Expresó a continuación que el periodismo debe seguir "luchando pensando que la patria espera de nosotros nuestros esfuerzos, como, asimismo, que sacrifiquemos nuestros días al servicio de una causa como la que abrazó el general Perón y la mayoría del pueblo argentino".

Mañana los recibirá el primer magistrado

BUENOS AIRES, 11. — Mañana a las 7, el presidente de la República, Gral. Juan Perón, recibirá en su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las autoridades y delegados del reciente Primer Congreso Nacional de Periodistas.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 11. — Con la atención de diferentes asuntos de Estado, inició su jornada oficial de hoy el presidente de la República, general Perón, quien se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a la hora temprana que lo hace habitualmente.

El congreso interamericano de cardiología se reunirá el próximo año en B. Aires

BUENOS AIRES, 11. — El P. E. dispuso prestar el auspicio solicitado por la Sociedad Argentina de Cardiología para la realización del congreso interamericano de esa especialidad a reunirse en esta capital el año próximo.

Por el mismo decreto, publicado en el Boletín Oficial, se dispone que los Ministerios de Salud Pública y de Educación coordinen su labor con intervención del de Asuntos Técnicos, propendiendo al mayor brillo del congreso.

Notificación a comerciantes y productores

BUENOS AIRES, 11. — El Ministerio de Industria y Comercio dió una información recordando a industriales y comerciantes que produzcan y/o comercializan materias primas y mercaderías comprendidas en las leyes de abastecimiento, que está castigada por dichas leyes variar las modalidades habituales en la forma de entrega, épocas de pagos, descuentos, devoluciones y demás aspectos derivados de los usos y costumbres de la industria y del comercio.

Llegó esta mañana el buque "Islas Georgias"

BUENOS AIRES, 11. — Amarró en el Dock Sur el nuevo buque-tanque que se incorpora a la flota de Y.P.F. "Islas Georgias", que condujo un cargamento completo de fuel-oil desde Curacao, Antillas Holandesas.

El nuevo buque, con un porte bruto de 13.500 toneladas, es gemelo del "Islas Malvinas" y del "Islas Orcadas".

Llegada del "Brazil"

BUENOS AIRES, 11. — A las 9 atracó en Dársena Norte el paquebote de bandera norteamericana "Brazil" de la empresa Moore McCormick Lines, procedente de Nueva York.

A su bordo llegaron 245 pasajeros desde Estados Unidos y escalas en Brasil, siendo en su mayoría turistas, hombres de negocios y profesionales.

COMBATEN EN COREA TROPAS CAUCASICAS

DESDE EL CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 11 (UP). — Un despacho del frente de batalla da cuenta que tropas caucásicas, vestidas con uniformes similares a los de los soldados rusos, han sido avistadas en las inmediaciones de la línea de batalla.

Un oficial de las fuerzas de las Naciones Unidas dijo que posiblemente se trata de soldados rusos que operan con las fuerzas norcoreanas y chinas. El informe se dió a publicidad en momento en que la famosa división vigésimaquinta "Relámpago", se apoderaba hoy de la segunda de las estratégicas elevaciones del sur de Pyonggang, en Corea central, y mientras las fuerzas comunistas se batían en retirada soportando intenso fuego de artillería y bombardeo aéreo.

La agencia oficial soviética Tass dió a publicidad un desmentido la semana pasada, diciendo que era inexacta la información de acuerdo con la cual había soldados soviéticos en Corea. La UN ha denunciado que tropas soviéticas caucásicas, entre las cuales también se cuentan alemanes y nativos de otros países europeos orientales, estarían cooperando con los ejércitos comunistas.

Mientras tanto, otros tres ataques a lo largo del frente impulsaron hacia atrás a los comunistas en acciones locales. En uno de los choques en las cercanías de Kumhwa apareció un grupo de soldados comunistas montados a caballo, que ayudaron a huir del cerco aliado a una unidad. Esta es la primera vez en muchos meses que fuerzas de la caballería comunista entran en acción. Mientras tanto, no hubo pausas en los ataques de patrullas contra las posiciones comunistas a lo largo del frente de 135 millas, ni tampoco en los preparativos comunistas para la esperada ofensiva que se lanzaría en caso de persistir la "impasse" en las negociaciones para el cese del fuego.

Fué postergada una visita de agregados militares extranjeros

BUENOS AIRES, 11. — A causa del mal tiempo reinante desde la madrugada, quedó diferida, sin fijarse nueva fecha, la visita que esta mañana debían efectuar a la Escuela de Infantería en Campo de Mayo, los agregados militares extranjeros acreditados ante el gobierno argentino.

No podrán aumentarse los precios de venta de la leche en Paraná

PARANA, 11. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento dictó una resolución por la que hace saber a la Asociación de Productores Lecheros —Zona Paraná— y a quienes competa, que considerará sujeta a las penalidades de las leyes 12.830 y concordantes contra el agio y la especulación, cualquier alteración que se produzca en los precios de venta de leche, como asimismo la restricción u otra circunstancia que importe disminuir, desviar o modificar el reparto al público y otros consumidores habituales, ya sea por productores, acopiadores o repartidores.

En los considerandos de la resolución se expresa que esa dirección ha tenido conocimiento que se habría resuelto elevar el precio de venta de leche del productor al intermediario y que ello significa quebrantar las normas habituales de venta y precios corrientes en las etapas de producción, acopiación y distribución, y eventualmente lesionar respetables intereses en juego si llegara a concretarse.

El "Día del Maestro"

PARANA, 11. — Esta mañana la Asociación del Magisterio realizó homenaje a los maestros fallecidos, en el panteón social, con motivo de celebrar el "Día del Maestro". Posteriormente rindió un homenaje a Sarmiento ante su busto emplazado en los jardines de la escuela "Del Centenario".

En la Universidad Popular también se recordó la fecha.

Homenaje a la señora Eva Perón

PARANA, 11. — El bloque de diputados peronistas de la provincia resolvió efectuar mañana una sesión especial, a fin de rendir un homenaje a la señora Eva Perón por su gesto de desprendimiento y modestia con que rehusara la candidatura a la vicepresidencia de la Nación.

El Perú rechazó una protesta hecha por el gobierno ecuatoriano

LIMA, 11 (UP). — El gobierno del Perú rechazó la protesta de Ecuador por la supuesta presencia de un submarino peruano en aguas territoriales ecuatorianas, sin dar ninguna explicación por considerarla "improcedente".

El rechazo de la protesta ecuatoriana está contenido en una nota del ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallagher, dirigida en la fecha al embajador de Ecuador, Sr. Gustavo Pérez Chiriboga, en respuesta a la enviada por el canciller ecuatoriano, señor Nefalí Ponce, al encargado de negocios interino peruano en Quito, señor Manuel Carpio Rivero.

La nota ecuatoriana, de fecha 6 de setiembre, expresaba la protesta por la presencia de un submarino el día 31 de agosto frente a Punta Arenas, provincia de Guayas, el cual, después de haber navegado muy cerca de la costa, tomó rumbo al sur. En la misma nota se solicitaba al gobierno del Perú una explicación en la confianza de que acontecimientos de esta índole no volverían a repetirse.

La nota del canciller peruano manifiesta que el contenido de la comunicación ecuatoriana es inaceptable y en siete puntos expone la imposibilidad material de que un submarino peruano, por el tonelaje de los mismos, navegara sumergido en aguas de la isla Puná, donde no hay fondo suficiente para que pudiera maniobrar. Además, cita la imposibilidad de que el capitán del buque tanque "Catalina" pudiera identificar el submarino en la penumbra de la noche y señala que el hecho sólo existió en la imaginación del marino.

Fueron transferidos hoy unos terrenos a la comuna rosarina

ROSARIO, 11. — En una sencilla ceremonia realizada esta mañana la Municipalidad tomó posesión de los terrenos pertenecientes al Club Rosario Central y situados en la intersección de la avenida Pellegrini y calle Iriondo, cuya superficie asciende a 38.600 metros cuadrados. Momentos después el interventor del D. E., Dr. José Lo Valvo, acompañado de altas autoridades municipales, se trasladó al estadio de dicha institución deportiva, donde se suscribió a favor de la entidad la escritura de transferencia del solar que ocupa actualmente en el barrio Arroyito.

Nuevos cónsules de Siria y El Líbano

ROSARIO, 11. — Con general beneplácito ha sido recibida en esta ciudad la designación de los señores José C. Cura y Sabet Abdomalok como agentes consulares de El Líbano y Siria, respectivamente. Ambos tendrán jurisdicción en toda la provincia.

Descenso de la temperatura

ROSARIO, 11. — Al pronunciado descenso de temperatura registrado ayer han seguido esta madrugada chaparrones de singular intensidad que se prolongaron hasta pasado el mediodía. Esta tarde el tiempo continuaba inestable, habiéndose registrado en el Observatorio de Fisherton una precipitación de 10 mms.

Recordóse en San Juan el 63o. aniversario de la muerte de Sarmiento

SAN JUAN, 11. — Con particular adhesión de la población prosiguen los actos organizados con motivo del 63o. aniversario del fallecimiento del prócer Domingo Faustino Sarmiento.

Con asistencia de las altas autoridades provinciales, delegaciones escolares y representativas de todos los círculos, se cumplió una significativa ceremonia en la plaza 25 de Mayo. Luego de izar la bandera nacional el gobernador, Dr. Elías T. Amado, de ejecutarse el Himno Nacional y oficiarse una misa de campaña, las autoridades y delegaciones colocaron ofrendas florales ante el monumento que perpetúa la memoria del ilustre educador.

Se ha restablecido el gobernador de La Rioja

BUENOS AIRES, 11. — El gobernador de la provincia de La Rioja, ingeniero Enrique Zuleta, que se encontraba internado en el Instituto del Diagnóstico, abandonó este establecimiento completamente restablecido de la dolencia que lo aquejaba.

Tito propone resolver la cuestión de Trieste

BELGRADO, 11 (UP). — El mariscal Tito tendió la rama de olivo a Italia, al declarar que desea resolver pacíficamente los problemas motivo de controversias entre los dos países; pero al mismo tiempo advirtió a los italianos, que recientemente han estado pidiendo no sólo la devolución de Trieste sino Dalmacia, que "quien venga a Yugoslavia como agresor a ocupar el país, sellará su tumba".

Tito hizo tales declaraciones en un discurso pronunciado en Divlje, cerca de Split (Spalatto), con motivo de celebrarse el Día de la Armada Yugoslava. El mariscal habló mientras el primer ministro italiano Sr. Alcide De Gasperi, viaja hacia los Estados Unidos donde conferenciará sobre las relaciones de su país con Yugoslavia y, en particular la cuestión de Trieste.

Refiriéndose a los italianos y acerca de las relaciones entre Italia y Yugoslavia, Tito dijo: "No olvidéis que el mundo está amenazado por una nueva guerra. No olvidéis que todo paso precipitado, toda solución pacífica rechazada, puede significar lanzar el mundo a una nueva catástrofe y a terribles sufrimientos y sacrificios.

"Queremos que sepáis —agregó— que todo lo que desea Yugoslavia es la paz, estando dispuesta a solucionar pacíficamente con vosotros todos los problemas motivos de controversia. Pero al mismo tiempo no olvidéis que esta nueva Yugoslavia sabe lo que quiere y lo que tiene que hacer para defender su vida pacífica. Os tendemos nuestra mano conciliadora".

Luego expresó que en el pasado "cada vez que hemos ofrecido nuestra mano conciliadora, la otra parte ha adoptado una actitud de arrogancia calumniosa". Aseguró seguidamente que Yugoslavia ha olvidado todo lo que le hizo Italia y desea la reconciliación. "Ojalá —dijo— podamos llegar a un acuerdo y aportar una gran contribución a la concertación de la paz mundial".

Finalmente manifestó que lamentablemente Italia "está bailando al son que otros tocan. Está bajo la influencia de la propaganda del Cominform y de la agresividad irredentista y también bajo la influencia del Vaticano, y rechaza nuestra mano conciliadora".

LA UN ADMITIO EL ATAQUE A KAESONG

TOKIO, 11 (UP). — El comando de las Naciones Unidas admitió que un piloto de bombardeo de la UN ametralló la ciudad de Kaesong por accidente en la noche del 10 de setiembre.

El piloto pertenece al tercer grupo de bombarderos, según dice el comunicado.

LAS VIOLACIONES DE KAESONG

TOKIO, 11 (UP). — Los comunistas afirmaron que la negativa de las Naciones Unidas de resolver el problema de las violaciones de la neutralidad de Kaesong, impiden la reanudación de las negociaciones de tregua y agregaron que están dispuestos a estudiar toda propuesta "razonable" tendiente a proseguir la conferencia.

Una declaración expedida por la delegación comunista y transmitida por radio Pekín, dice: "Nuestra parte se rehusa a tolerar los actos provocativos y arrogantes cometidos por las fuerzas de las Naciones Unidas y exigimos que los mismos sean tratados de manera franca y responsable".

Con respecto a la propuesta aliada de que las negociaciones se efectúen en lo sucesivo en otro lugar, la nota comunica que ello no contribuiría al éxito de las mismas, si no cambia la actitud agresiva de las Naciones Unidas, y añade que la conferencia puede reanudarse en cualquier momento en Kaesong si cesan las violaciones aliadas en la zona neutral. También acusa a las Naciones Unidas de provocar deliberadamente esas violaciones, con el propósito de entorpecer las negociaciones, y añade: "Ninguno de los incidentes creados por ellos ha sido solucionado, lo cual impide la reanudación de armisticio".

COMENTARIO DE UNA AGENCIA INFORMATIVA

LONDRES, 11 (UP). — Haciendo comentarios sobre las negociaciones de Kaesong, la agencia Central Telegráfica de Corea, expresa que las negociaciones se hallan actualmente en una profunda crisis causada por la actitud provocativa del bando estadounidense.

El comentario fué distribuido aquí por la agencia soviética Tass y en el mismo se repiten todas las acusaciones formuladas previamente a las Naciones Unidas, pero se agrega algo nuevo. De acuerdo con la mencionada agencia las fuerzas de las Naciones Unidas están aprovechando la pausa creada por las negociaciones para amontonar material bélico que será utilizado en una ofensiva futura.

ACUSACION COMUNISTA

TOKIO, 11 (UP). — La radio de Pekín dijo hoy que la propuesta de las Naciones Unidas de mudar la conferencia para la concertación del cese del fuego a otro lugar, era tan sólo "una nueva jugarreta" y exigió que la delegación de las Naciones Unidas admitiera la responsabilidad por las violaciones de la neutralidad de la sede de la conferencia.

Esto, sin embargo, no es la respuesta oficial a la demanda de Ridgway de que se cambie el lugar de la conferencia.

Consideran la creación de un acuerdo militar para el Medio Oriente

WASHINGTON, 11 (UP). — Los cancilleres de las tres grandes potencias occidentales están considerando, según se ha informado, la creación de un pacto militar del Medio Oriente como último eslabón importante del sistema de defensa global.

Los principales peritos en cuestiones militares de los Estados Unidos estudian interesadamente la posibilidad que ofrecería atraer al Medio Oriente hacia el bloque occidental, en caso de que se produjera un conflicto internacional. Este fué el principal tema considerado en la reunión de Acheson con Morrison, y se cree también que ocupará lugar preponderante en la conferencia entre el secretario de Estado y el canciller francés, señor Robert Schuman, que tendrá lugar hoy.

Los señores Acheson y Morrison conferenciaron durante tres horas en el mayor secreto; pero fuentes bien informadas dijeron que el pacto de Medio Oriente, la disputa petrolera anglo-irania y la cuestión del canal de Suez, habían sido considerados.

Por otra parte, Acheson y Schuman conversarán sobre la necesidad de apresurar el envío de armas a las fuerzas francesas en Indochina. Posteriormente, en el día de mañana, los tres ministros se abocarán al estudio de la principal cuestión occidental: la solución del problema de paz con los alemanes.

Elogian la actuación de Acheson

WASHINGTON, 11 (UP). — El senador Robert Taft se unió a sus colegas republicanos en el elogio al secretario de Estado, señor Dean Acheson, por el éxito obtenido en la conferencia de San Francisco, convocada para la firma del tratado de paz con el Japón.

El jefe de la oposición parlamentaria al gobierno dijo que la delegación estadounidense en pleno había hecho "un buen trabajo" al lograr la rápida firma del tratado de paz con el Japón, pese a las objeciones y las tácticas de las naciones comunistas. Otro senador republicano, Hickenlooper, que generalmente critica en forma sumamente enérgica la política de Acheson, hizo también elogios a la actividad del secretario de Estado y a su regreso de la ciudad de San Francisco dijo que Acheson había logrado bloquear el plan de Andrei Gromyko sin darle pie para nuevas argumentaciones.

Acúsase al senador Douglas

WASHINGTON, 11 (UP). — El senador Paul H. Douglas, demócrata de Illinois, salió corriendo del recinto de sesiones y se desmayó en la antesala después de ser acusado por otro senador, Joseph C. O'Mahoney, de ayudar a los propagandistas rusos.

Douglas acababa de pronunciar un discurso de una hora en el que propugnó que el presupuesto para la defensa se redujera de 61.000 millones a 60.000.000.000 de dólares y O'Mahoney, que es demócrata también, expresó el temor de que las declaraciones del anterior fuesen utilizadas por los propagandistas soviéticos en la "guerra fría" entre Oriente y Occidente.

Douglas se incorporó y, lanzando un grito, corrió hacia la puerta de la sala y cayó sin sentido en la antesala. Media hora más tarde regresó al recinto.

Nuevos créditos militares

WASHINGTON, 11 (UP). — El senador demócrata Joseph O'Mahoney declaró que el gobierno pedirá al Congreso que conceda otros 5.000.000.000 de dólares para el programa militar, incluyéndose en la cifra los fondos necesarios para "nuevos instrumentos capaces de conquistar la atmósfera". O'Mahoney no dijo que se tratara de "armas", limitándose a hablar de instrumentos muy complicados y fantásticos con los cuales el hombre puede conquistar la atmósfera".

Este senador, que preside el subcomité de Gastos Militares, declaró que si se conceden esos créditos se elevará a más de 100.000 millones de dólares el total de fondos asignados al Departamento de Defensa para que los invierta en su programa en los próximos años. O'Mahoney hizo esas manifestaciones al iniciarse el debate sobre el proyecto de ley que asigna 61.000.000 de dólares a las fuerzas armadas.

Las asignaciones militares

WASHINGTON, 11 (UP). — El senador demócrata Joseph C. O'Mahoney predijo que el Senado aprobará la ley de asignaciones militares sin hacerle reducciones substanciales, esperándose la decisión final para antes de la noche.

Por otra parte, Paul Douglas, que sufrió ayer un desmayo al ser acusado por un miembro de su propio sector, dijo que seguirá pidiendo la aprobación de las enmiendas que presentó.

El estado de salud del monarca de G. Bretaña

LONDRES, 11 (UP). — En el Palacio de Buckingham se desmintió como "suposiciones de la prensa" la versión publicada con grandes títulos en los diarios de todo el país a raíz de la visita sin precedentes de un experto en rayos X al rey Jorge VI.

El informante oficial "declinó comentar la visita privada del especialista", pero desvirtuó la especie de que el rey se hallaba atacado de pulmonía, diciendo que eran simples conjeturas de la prensa. Expresó que no podía añadir nada a la declaración firmada por los médicos de que el monarca sufría una inflamación catarral en un pulmón.

No pudo darse alcance a un objeto brillante que surcaba el cielo en E. U.

MITCHELL FIELD, 11 (UP). — Dos aviones a chorro de las fuerzas aéreas estadounidenses persiguieron durante más de 40 kilómetros a "un objeto brillante y redondo" que surcaba el cielo a una velocidad de 900 millas por hora aproximadamente, pero no consiguieron darle alcance.

Llegó a N. York la enfermera E. Kenny

NUEVA YORK, 11 (UP). — Llegó a esta ciudad procedente de Dinamarca, la famosa enfermera Elizabeth Kenny, en la que, según dijo, podría ser su última visita a los Estados Unidos, pues sigue debilitándose a raíz del mal de Parkinsons que la afecta.

Elizabeth Kenny participó en Copenhague en una conferencia internacional sobre poliomielitis.

Tensión por el regreso del gobernador de Sao Luis, señor E. Barros

SAO LUIS (Maranao), 11 (UP). — Existe gran tensión en esta ciudad ante la proximidad del regreso del gobernador, Sr. Eugenio Barros, a quien la Suprema Corte Electoral ha confirmado en su cargo pese a que los partidos de la oposición discuten la legitimidad de su triunfo en las últimas elecciones.

Grupos de 80 personas integrados por opositores recorrieron hoy las calles de San Luis, obligando a cerrar sus puertas a los establecimientos comerciales, que presentaron una protesta a la Asociación Gremial. Los dirigentes de la oposición pretendían declarar una huelga general, pero no lograrán el apoyo de los choferes, los changadores y empleados públicos.

El comandante de la décima región militar, general Eduardo Pila, puso a las tropas en estado de alerta para el caso de que la policía sea incapaz de conservar el orden.

CENSURASE LA POLITICA DEL Sr. MOSSADEGH

TEHERAN, 11 (UP). — Quince diputados de la oposición publicaron un manifiesto censurando la política petrolera del primer ministro, señor Mohamed Mossadegh, y sus "tácticas de amenazas e intimidación".

El documento dice que la promesa del gobierno del señor Mossadegh de asegurar para el Irán un ingreso diario de 300.000 libras esterlinas una vez nacionalizado el petróleo, no sólo no se ha materializado, sino que el gobierno está pagando 360.000.000 de "riales" mensuales del tesoro iraní a los empleados persas de la cuenca petrolera y, además, la industria está completamente paralizada y la situación del país se va agravando.

Se censura además a Mossadegh por aceptar la intervención norteamericana en el asunto del Irán, y se dice que el país no sólo se halla frente al gobierno británico sino que ahora también lo está de la opinión pública norteamericana y del mundo entero. Se acusa a Mossadegh de tratar de crear un ambiente de intimidación y de emplear métodos ilegales contra los diputados de la oposición, aprovechando las facilidades de propaganda del gobierno y el empleo de rufianes. Se reitera que los diputados de la oposición no apoyarán al gobierno mientras continúen esas amenazas e intimidaciones y se invita a la opinión pública a apoyar la actitud de la oposición.

Noticias no confirmadas dicen que otros 18 diputados se unieron a la oposición, con lo que se habría formado un grupo de 33.

Anoche se reunió el gabinete durante más de dos horas para estudiar el ultimátum de Irán a Gran Bretaña, el cual será enviado esta tarde al representante especial del presidente Truman, señor Averill Harriman. Después de la reunión de gabinete el viceprimer ministro, Hossein Fatemi, reveló el convenio de venta de petróleo a Afganistán, diciendo que el negocio equivale a 2.400.000 dólares al año por la entrega de 20.000 toneladas de gasolina, 3.000 de kerosene y fuel oil y 400.000 litros de esencia de aviación. Fatemi censuró, asimismo, la decisión británica de anular las facilidades de cambio de la esterlina al dólar para el Irán y declaró que ese supone el repudio unilateral del tratado con Irán, "simplemente cuando le conviene".

Ultimátum iranio

TEHERAN, 11 (UP). — Irán envió un ultimátum a Gran Bretaña, previniéndole que los técnicos petroleros ingleses serán expulsados del país, a menos que Gran Bretaña acepte las condiciones iranias para la solución de la disputa por la nacionalización de la industria petrolera del país.

Llegará hoy a Nueva York el Sr. De Gasperi

ROMA, 11 (UP). — El primer ministro italiano, señor Alcide De Gasperi, llegará en las últimas horas de hoy a la ciudad de Nueva York, en una misión diplomática que tiene enorme importancia para las fuerzas pro-occidentales de Italia.

De Gasperi participará en la reunión de Ottawa sobre el Pacto del Atlántico norte y luego viajará a Washington para solicitar la revisión del tratado de paz con Italia, una mayor ayuda de sus aliados del Pacto del Atlántico y la restauración de la soberanía italiana sobre Trieste.

El resultado de estas gestiones tendrá indudablemente gran importancia para las fuerzas pro-occidentales en las elecciones generales que se realizarán dentro de un año.

Dejó de existir el mayor general Nikolai Szamyatin

MOSCU, 11 (UP). — "Flota Roja", órgano oficial de la marina rusa, informa en su edición de hoy que ha dejado de existir el mayor general Nikolai Szamyatin, autor de numerosas obras sobre energía electrónica y jefe del Departamento de Electrónica de la marina soviética.

Triunfó en Grecia la coalición derechista

ATENAS, 11 (UP). — El nuevo partido derechista que dirige el mariscal Alejandro Papagos, obtuvo una gran victoria popular en las elecciones parlamentarias del domingo de acuerdo con los resultados oficiales virtualmente completos.

El mariscal Papagos, cuyo partido, Movimiento Griego, participaba por primera vez en las lides políticas, no logró, empero, mayoría absoluta de bancas en el Parlamento.

Los observadores políticos consideran que el próximo gobierno será una coalición de la Unión Progresista Nacional, que dirige el general Nicolás Plastiras y el Partido Liberal del primer ministro saliente Sófocles Venizelos.

Según los cálculos oficiales, en 8.363 de los 8.940 distritos electorales de Grecia, los distintos partidos obtuvieron los siguientes votos:

Movimiento Griego	550.141
Unión Progresista	241.578
Partido Liberal	282.737
Partido Elia (comun.)	167.682
Partido Popular	60.247
Partido Socialista	29.576
Partido Agrario	22.971

Los resultados oficiales finales quizás no se conozcan hasta después de una semana, debido a que es necesario compilar unos cientos mil votos de soldados.

Se hallaría en peligro el petrolero "Gulfray"

MIAMI, 11 (UP). — Unidades del servicio de guardacostas partieron en auxilio del buque tanque "Gulfray", de 10.000 toneladas de desplazamiento, que con 41 tripulantes a bordo navegaba desde Port Arthur (Texas) a Wilmington. Se cree que el barco, que envió una sola señal de auxilio, se halla en las vecindades de Cayo [illegible].

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 218212

Tribunal de Cuentas

El proyecto de ley orgánica del Tribunal de Cuentas que acaba de ser presentado en la Cámara de Diputados, procura restablecer en la provincia el funcionamiento de un órgano de contralor eliminado al sancionarse el presupuesto para el año 1932. El traspaso de sus funciones, que en aquel entonces se hizo a la sección Rendición de Cuentas de la Contaduría General, ha sido de una eficacia relativa desde el punto de vista de la fiscalización de los gastos públicos. Una oficina que actúa dentro de una directa relación de dependencia no puede ejercer un contralor tan estricto como el de un tribunal especial autónomo y con facultades amplísimas para verificar el monto y carácter de todas las inversiones de la administración pública.

La evolución de la técnica contable y la necesidad de contener excesos que muchas veces se registran, no tanto por espíritu de discrecionalidad en el manejo de las partidas, como para satisfacer exigencias premiosas, justifican la creación de estos organismos idóneos, integrados por funcionarios designados con acuerdo legislativo. En este sentido, el tribunal de cuentas es una institución que por su carácter y naturaleza resulta imprescindible para el mejor ordenamiento de la gestión administrativa.

Durante los años en que funcionó en la provincia se pudo apreciar hasta qué punto este organismo ejercía una notoria influencia en la administración de los fondos públicos. Ni bien desapareció, se afirmó la tendencia de incorporar año tras año a las leyes complementarias de presupuesto, autorizaciones para reducir, ampliar y refundir partidas sin intervención legislativa, dejando librado al arbitrio del gobierno el manejo discrecional de las leyes de gastos, con el agravante de que funcionarios designados por el propio Poder Ejecutivo, con escasas garantías de estabilidad, eran los encargados de fiscalizar las cuentas de inversión.

Como bien lo dice el autor del proyecto, la sola presencia del tribunal de cuentas, representa una contención para los administradores de los fondos públicos, que deben conducirse con esmero y prudencia en los gastos. No se trata en sí de desconfiar de la conducta de los funcionarios, sino de definir claramente sus responsabilidades y procurar, mediante un riguroso control, que no se realicen inversiones superfluas o innecesarias. Más que una cuestión [illegible], es éste un problema de ordenamiento administrativo, que debe ser resuelto a la brevedad restableciendo un organismo fiscalizador autárquico y altamente beneficioso para los intereses públicos. De ahí que es de esperar que la Legislatura sancione el proyecto de creación del tribunal de cuentas, dando la sensación de que ningún interés subalterno puede oponerse a la natural exigencia del más riguroso y eficaz control en el manejo de las finanzas de la provincia.

Campaña contra las moscas

Recientemente la Sección Higienización, dependiente de la Dirección Preventiva del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dispuso efectuar una campaña de "desinsectación" destinada a exterminar las moscas. Se ha considerado así la conveniencia de combatir el insecto en la época más favorable a su proliferación, con lo cual aquella dependencia se anticipa en su acción con respecto a temporadas anteriores, coincidiendo con lo que hemos señalado desde más práctico en reiterados comentarios relacionados con este problema.

La campaña, según se anuncia, se orientará hacia las zonas insalubres del municipio y los lugares considerados como focos propicios para la proliferación; entre los que figuran el vaciadero de basuras situado en la zona oeste de la ciudad, las caballerizas de la maestranza, curtiembres y otros establecimientos que igualmente ofrecen las condiciones propicias para atraer la mosca y facilitar su reproducción. En este sentido la acción está bien orientada y la misma debe desarrollarse desde ya en forma persistente, de modo que se evite en lo posible la reproducción de las moscas y la invasión que la misma hace en la ciudad en la época propicia para ello, con las consiguientes molestias y los inconvenientes que ofrece desde el punto de vista higiénico.

Pero es evidente que la acción de la dependencia sanitaria aludida no podrá ir nunca más allá de lo que es habitual y rutinario, que se reduce a combatir el insecto con los procedimientos más adecuados que puede ofrecer la técnica actual. Y ello seguirá ocurriendo mientras no se adopten otras medidas que vayan encaminadas directamente hacia la eliminación en lo posible de los sitios reconocidos como focos antihigiénicos y como los más propicios para la proliferación de las moscas. En este caso se encuentran precisamente el basural del oeste, próximo a la zona urbana, del cual nos hemos ocupado en muchas oportunidades, como también las caballerizas de la maestranza municipal. Mientras no sea eliminado el primero, modificando radicalmente el sistema de recolección y eliminación de las basuras y exista ese foco antihigiénico donde proliferan y se forman verdaderas nubes de moscas que se desparraman por toda la ciudad, habrá que insumir anualmente muchos pesos en soluciones de alto poder destructivo para mantener a la ciudad relativamente libre de tan molesto insecto. Lo mismo ocurrirá mientras no se traslade la maestranza a otro lugar más alejado del centro urbano y se instalen sus caballerizas en forma que permitan una permanente higiene y limpieza como medio de evitar la proliferación, y mientras se permita la permanencia de caballerizas particulares en plena zona poblada, que no reúnen ninguna de las exigencias de la ordenanza respectiva. Lo mismo puede decirse con respecto a establecimientos industriales que por la naturaleza de sus actividades son focos de atracción y proliferación, los que deben ser objeto de una severa vigilancia para que cumplan con aquellas disposiciones que tienden a extremar las medidas de higiene.

La acción por ahora se orienta simplemente a tratar de exterminar las moscas en los lugares que, como los enumerados, son ya conocidos como focos de proliferación. Pero en realidad a lo que debe tenderse es a eliminar radicalmente esos focos. La municipalidad debe dar en este sentido el ejemplo eliminando el basural e instalando hornos incineradores u otros sistemas de eliminación de la basura; trasladando la maestranza y montando sus caballerizas en las condiciones necesarias; extremando las medidas de limpieza en los mercados y otros establecimientos de su jurisdicción; haciendo cumplir estrictamente las ordenanzas sobre traslado de las caballerizas particulares y su instalación de acuerdo con lo que dispone la ordenanza respectiva; vigilando la higiene y limpieza en los establecimientos particulares, etc.; al mismo tiempo que debe insistirse en la permanente colaboración de los particulares en la lucha contra el insecto. De una eficiente y coordinada acción pública y privada se puede lograr una permanente higiene y limpieza de la ciudad y evitar situaciones desagradables y molestas para los vecinos.

Notas

Literatura de anticipación

Los profetas más modernos son, en general, profetas amargos. Todos ellos anticipan estados sociales en que la servidumbre forzosa, el miedo, la propaganda y la deformación de la verdad estarán servidas por un desarrollo científico incompatible con la existencia individual, tal como hoy la conocemos. Ni siquiera el pensamiento estará al abrigo de la fiscalización oficial, pues será "proporcionado" en la medida que lo necesiten a los hombres del porvenir, imbuyéndoles en la cuna las ideas fundamentales que deban profesar, según su jerarquía, oficio y necesidades. El miedo a vivir con independencia de la colectividad que brinda a sus miembros seguridad y empleo fijo obrará sobre la conciencia de los mismos como el miedo al infierno obraba sobre la conciencia de las personas en la Edad Media. Si ese miedo a la independencia no bastare a sujetarlas y reprimir sus anhelos de disfrutar de libertad y de realizar experiencias nuevas, la policía del pensamiento se encargaría de cortarles las alas, mediante el sencillo procedimiento de "despersonalizarlas" con un tiro en la nuca y de borrar sus nombres de los registros oficiales. Y, por supuesto, determinados profetas anuncian que dicha situación espiritual irá acompañada de gran bienestar material y de multitud de placeres y diversiones, en tanto que otros suponen que el actual bienestar desaparecería por completo y llegaría a ser olvidado, aunque, en fuerza de repetírselo constantemente, los hombres futuros creerán que todo lo pasado fué peor que su presente. En lo que sí coinciden todos los profetas de nuestros días es en declarar que la libertad y la vida privada no existirán para nuestros lejanos sucesores, millones de los cuales no sospecharían siquiera que los hubieran existido alguna vez.

Tal es el triste porvenir que a la humanidad auguran esos vaticinadores, tan diferentes de los de tiempos hoy pretéritos, que imaginaron Utopías felices y ordenadas. Verdad es que, desde Platón y Aristóteles hasta nuestros días, [illegible] imaginarias no han sido nunca tierras de excesiva libertad espiritual para sus habitantes, aunque éstos gozasen en ellas de gran felicidad. Y es que todo ordenamiento de la sociedad impuesto por la imaginación de los poetas o por el designio de Licurgos y Solones, se basa y tiene que basarse en una reducción forzosa de la libertad individual. Únicamente el ordenamiento derivado de la voluntad moral de cada persona en particular —aspiración cristiana por excelencia— sería compatible con el sentimiento de libertad, es decir, de no sufrir coacción por parte de nadie para obrar con justicia y caridad.

Sin embargo, la fuerza del interés o de los deseos han anulado durante muchos siglos la práctica general de las virtudes cristianas, por lo cual se ha creído necesario ordenar las sociedades por medio de la violencia a que las leyes, los gobiernos y las instituciones someten a los hombres. Como esa violencia crece en todas partes, y como de no detenerse habrá de llegar a sus últimas consecuencias, o sea a la formación de una sociedad regimentada como un gran falansterio o como un hormiguero humano, invocando constantemente el bien del conjunto, los profetas de nuestros días anuncian un porvenir sin libertad ni vida individual, la aparición de una sociedad formada por dos clases, la dirigente y la productiva, y la institución de una policía del pensamiento que tendrá por misión proporcionar a cada cual las ideas que para la seguridad social y la suya propia necesite tener, reprimiendo cualquiera otra. Tal es el argumento de "1984" de George Orwell; el de "La hora veinticinco", del escritor rumano Gheorghiu; el de "Un mundo feliz", de Aldous Huxley, y el de los muchos otros libros y artículos "proféticos" que en la actualidad se publican. Si bien, según decía un gran escritor español, el ser profeta no es virtud que merezca alabanzas, pues lo importante no es prever lo que debe ocurrir, sino evitarlo cuando el futuro acontecer resultare pernicioso.

Leyendo a los modernos augures de horrores y esclavitudes inhumanas comprendemos mejor por qué los judíos de la antigüedad lapidaban a los profetas de su tiempo: y eso que tenían sobre los actuales la ventaja de enseñar a su pueblo cuál era el modo único de salvarse del aciago destino con que ellos le amenazaban.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Se organizan los actos del Día del Mutualismo

En su última reunión el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe esbozó el programa de actos a desarrollarse con motivo del Día del Mutualismo, que se celebrará en todo el país el 6 de octubre próximo. Los actos de referencia contarán con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la provincia, y se desarrollarán durante el transcurso de la semana correspondiente a aquella fecha.

Entre los actos ya programados figura la colocación de una palma de flores naturales en el monumento del General San Martín; un importante acto artístico popular en un salón céntrico; charlas radiales alusivas a cargo de caracterizadas personas militantes en la actividad mutualista; acto en la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, consistente en la entrega de distinciones a los socios que han cumplido 25 y más años de antigüedad; visita de un núcleo de mutualistas al gobernador de la provincia. Se clausurará el ciclo de actos con un lunch que será servido el 8 de octubre a las 19 en el local de una de las entidades afiliadas.

Para ultimar los detalles del programa, el consejo directivo volverá a reunirse en el curso de la presente semana.

Casa Gris

Se anuncia el regreso del gobernador

Oficialmente se ha informado en la Casa de Gobierno, que hoy ha emprendido el regreso a esta capital, el gobernador de la provincia, acompañado por el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez.

El ingeniero Juan H. Caesar ha realizado en la capital federal diversas gestiones de carácter administrativo.

Por los ministerios

Concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna.

Gobernación

Atendieron hoy a las delegaciones y a las personas que realizaron gestiones en la gobernación, los secretarios gremial y de obra social señores Marcos Balestieri y Antonio Rodenas, respectivamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Creación de una unidad sanitaria menor

Ha sido promulgada por el P. E., con el No. 4014, del registro oficial, la ley de creación de una unidad sanitaria menor en la localidad de Los Cardos, departamento San Martín. Dicho establecimiento será atendido por un médico y un enfermero, y se destina una partida de diez mil pesos para los gastos de instalación.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La reunión de jefes de grupos de unidades básicas

Se realizó ayer en la sede central del Partido Peronista la reunión de jefes de grupos de unidades básicas, que contó con la asistencia de la casi totalidad de los mismos. Abrió el acto el delegado organizador en el departamento La Capital señor Blas Oscar Olmedo, quien después de dar lectura a la resolución número 21 de la Intervención, normativa de la propaganda proselitista, explicó detalladamente los alcances de la misma, impartiendo las directivas tendientes a la unificación de la acción electoral.

Las actividades del día

Esta mañana atendieron en la sede del Partido al apoderado suplente doctor Natalio Mas y el delegado de la Capital señor Olmedo. Este último tomó conocimiento de una gestión de la unidad básica de la sexta sección con sede en San Juan 2400, relacionada con la ampliación del servicio de aguas corrientes en el sector comprendido entre las calles San José, Lamadrid, Vera y Crespo.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Inauguración de nuevas unidades básicas

En el departamento 9 de Julio han quedado habilitadas las unidades básicas del Partido Peronista Femenino, siguientes: Tacurú, subdelegada Venerada de Díaz; Gregoria Pérez de Denis, Concepción Olajive; Montefiore, Margarita Campos; Villa Minetti, Nilda Nélida de Enríquez; Santa Margarita, Susana del Carmen Calmi.

Unidad Básica de la Sección 4a.

La unidad básica de la sección cuarta que funciona en Corrientes 3421 informa que [illegible] la inscripción partidaria con el horario habitual de 8 a 22.

Unidad Básica del B. Centenario

La unidad básica del barrio Centenario con sede en Saavedra 874 hace saber a sus afiliados y simpatizantes que las clases de corte y confección se dictan los miércoles de 14 a 16.

Comunicado a las subdelegadas

La Delegación Censista recuerda a las subdelegadas que deben remitir antes del 28 de cada mes, el cómputo mensual de la afiliación y las fichas correspondientes, para ser elevado a las autoridades superiores del Partido.

UNION CIVICA RADICAL

Elección de precandidatos

Un grupo de afiliados radicales que sostienen la precandidatura de los Dres. Grassi y Pagani, invitan a una reunión que se celebrará el 14 del corriente a las 21 en el local de calle 3 de Febrero 2460, para designar precandidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales.

Agrupación Femenina de La Capital

En la última reunión celebrada por la Agrupación Femenina de Acción Radical del Dpto. La Capital, que preside la Sra. Blanca I. de Tort, se resolvió clausurar las diversas actividades que realiza el Ropero Radical y la Biblioteca Infantil, hasta después de realizadas las elecciones generales del 11 de noviembre próximo.

Asamblea provincial de la juventud

Por secretaría se han despachado las invitaciones para la asamblea de la juventud radical a realizarse el sábado 22 del corriente a las 16, en el local central del partido, en la que serán considerados asuntos relativos a la participación de la juventud radical en la próxima contienda electoral del 11 de noviembre.

"Los gauchos" de Quirós se exhibirán en Tostado y en San Cristóbal

De acuerdo con las disposiciones dictadas por el Ministerio de Justicia y Educación, la Academia Provincial de Cultura organizó una exposición con la colección de "Los Gauchos" de Cesáreo Bernaldo de Quirós, para su exhibición en toda la provincia.

La muestra ha sido presentada en Esperanza, Rafaela, Sunchales y Ceres, y se anuncia que el 18 del corriente será exhibida en la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

El 21 del mes actual será instalada en la localidad de San Cristóbal; en ambas poblaciones la inauguración será presidida por funcionarios de la Academia de Cultura.

Estableció el P. E. las circunscripciones para el comicio de noviembre

En el Boletín Oficial ha sido publicado por el P. E., simultáneamente con el decreto de convocatoria a elecciones, el decreto del P. E. No. 12069, por el cual se divide la provincia en circunscripciones electorales a los fines de elegir diputados nacionales, como lo especifica la ley nacional electoral.

De acuerdo con la convocatoria a elecciones, la provincia elegirá diez y siete diputados nacionales; el electorado votará por quince, y los dos restantes se adjudicarán a la minoría.

La provincia, a los efectos de elegir diputados nacionales ha sido dividida en quince circunscripciones electorales; destácase en el decreto el hecho de que el departamento La Capital ha sido dividido en dos circunscripciones y el departamento Rosario, en cinco, es decir que corresponde a La Capital elegir dos diputados nacionales y a Rosario cinco; el departamento General López elegirá un diputado nacional.

La división realizada por el P. E. es la siguiente:

Primera circunscripción: Departamento 9 de Julio y San Cristóbal. Segunda: Vera y San Justo. Tercera: General Obligado, San Javier y Garay; Cuarta: Castellanos y Las Colonias; Quinta: secciones urbanas tercera, quinta, séptima, Guadalupe, Villa María Selva, Los Hornos, Sargento Bustamante, Monte Vera, Ascochingas, Campo Andino, Laguna Paiva, Emilia, Cabal, Llambí Campbell, Nelson, Candioti, Recreo, Las Flores, departamento La Capital. Sexta: secciones urbanas primera, segunda, cuarta, sexta, octava, Piquete, Alto Verde, Colastiné, San José del Rincón, La Guardia, Barrio Centenario, Santo Tomé, Sauce Viejo, del departamento La Capital. Séptima circunscripción: departamentos San Martín, Belgrano e Iriondo. Octava: departamentos San Jerónimo y San Lorenzo. Novena: secciones urbanas primera, tercera, 6a. y 18a., del departamento Rosario. Décima: secciones 5a., 8a. y 16a. del departamento Rosario. Undécima: secciones 2a., 4a., 9a., 10a. y 11a., del departamento Rosario. Duodécima: secciones 17a., 14a., 15a., 19a., Granadero Baigorria, Funes, Pérez, Soldini, Piñero, Álvarez, Villa Amelia, Posta de San Martín, Albarellos, Navarro, Acebal, del departamento Rosario; Decimotercera: secciones 7a., 13a., 17a., Villa Gobernador Gálvez y Alvear, del departamento Rosario. Decimocuarta: departamentos Caseros y Constitución. Decimoquinta circunscripción: departamento General López.

—En la casa de gobierno, en forma extraoficial, ha trascendido que se está preparando un decreto complementario, para salvar algunas omisiones de varios distritos en los departamentos La Capital y Rosario.

Legislativas

La situación de algunos hospitales en la provincia

En la última sesión de la Cámara de Senadores, los representantes radicales formularon diversos cargos contra el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, relacionados con su actuación al frente de la cartera.

Los legisladores radicales han presentado al cuerpo un proyecto de resolución en que se invita al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, a concurrir a la próxima sesión "con el fin de informar sobre la situación irregular en que se desenvuelven algunos hospitales de la provincia".

Firman el proyecto los senadores Juan Scaliter, Pablo Albizatti, W. Miró Plá y Carlos Montes.

Proyecto sobre modificación de la ordenanza de jubilaciones municipales de Santa Fe

El diputado por La Capital, señor Angel Murhiutti ha presentado un proyecto de ley por el cual se propicia la modificación de la ordenanza de jubilaciones y pensiones de la Municipalidad de La Capital. Expresa el autor del proyecto que la ordenanza No. 4345 dió autarquía a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; posteriormente la ordenanza 4570 le introdujo algunas reformas, y por el proyecto que ha presentado se tiende a aclarar algunos puntos relacionados con ambas ordenanzas, porque en la práctica han sido aplicados en perjuicio de los beneficiarios.

Se refiere el autor a la primera parte del artículo 18, reformado por la ordenanza No. 4570, y que ahora también se modifica, de suerte que en el promedio para el haber jubilatorio se pueda tener presente el lapso que va del 1o. de enero de 1949 al 31 de diciembre de 1953; la estricta aplicación de ese tiempo incidirá en el haber jubilatorio, beneficiando a sus afiliados. Para las pensiones se ha seguido el criterio de leyes análogas, lo mismo que para la extinción de las mismas, y el agregado al artículo 34, incorpora disposiciones que tienden a beneficiar a los afiliados en el caso de servicios simultáneos, y son análogas a las de leyes vigentes.

El proyecto

Art. 1o. — Substitúyese la primera parte del artículo 18 de la ordenanza de la Municipalidad de Santa Fe No. 4345, modificado por la ordenanza No. 4570, por la siguiente: "El monto mensual de la jubilación ordinaria, se calculará en relación al promedio que arrojen los sueldos percibidos por el afiliado durante los sesenta meses mejor remunerados o sobre el promedio que resultare a partir del 1o. de enero de 1949 hasta el 31 de diciembre de 1953, considerándose como sueldo del agente hasta esta última fecha, el computable para tal fin, que gozare en el momento de acogerse a los beneficios de la jubilación". (El resto del artículo desde "En el segundo caso", hasta el final, sin modificaciones).

Art. 2o. — Reemplázase el artículo 28 inciso c) de la ordenanza No. 4345 de la Municipalidad de Santa Fe, por el siguiente: "c) A los hijos solamente; mujeres mientras permanezcan solteras, y varones solteros hasta los 18 años, a menos que estén absolutamente incapacitados para el trabajo, en cuyo caso será sin limitación de edad".

Art. 3o. — Modifícase el artículo 30 de la ordenanza No. 4345 de la Municipalidad de Santa Fe, en la forma siguiente: "El derecho a pensión se extingue: para los hijos las prescripciones establecidas en el inc. c) del art. 28; y para la viuda, viudo o madre, cuando contrajeren nuevas nupcias".

Art. 4o. — Agrégase como parte final del artículo 34 de la ordenanza No. 4345, lo siguiente: "En el caso de servicios simultáneos no se aumentarán los tiempos de servicios, pero si las remuneraciones cobradas, si éstas incidieran en la fijación del monto promedio del sueldo para determinar el haber jubilatorio, por haber sido coincidentes las fechas con la elegida, según la opción permitida por el artículo 18. En tal caso deberán transferirse los aportes según las normas establecidas".

Art. 5o. — Las disposiciones de la presente ley, alcanzan a las jubilaciones y pensiones concedidas o en trámite, a partir de la promulgación de la ordenanza No. 4570".

Instrucción pública

Inauguración de la Escuela Profesional Nocturna de Santo Tomé

El 17 del corriente será inaugurada la Escuela Profesional Nocturna No. 14, creada recientemente en la vecina villa de Santo Tomé. El nuevo instituto funcionará en el edificio de la Escuela Fiscal No. 15, impartiéndose enseñanza de teneduría de libros y radiocomunicaciones.

Se inauguró anoche la Escuela Profesional Nocturna de Guadalupe

A las 20.30 se efectuó anoche en la escuela "Brigadier General Estanislao López", la inauguración de los cursos de la Escuela Profesional Nocturna recientemente creada para la vecina villa de Guadalupe.

Presidió el acto el subsecretario de Justicia y Educación Sr. Medardo Stessens; en primer lugar se cantó el Himno Nacional, y en seguida habló el director interino de la nueva escuela Sr. Miguel Angel Prieto, quien señaló que el P. E., con la creación de los cursos había tenido en cuenta las necesidades de la juventud de la zona.

El señor Stessens procedió después a entregar los nombramientos del personal docente y administrativo del nuevo instituto de enseñanza, y señaló la feliz coincidencia de que en la víspera del nuevo aniversario de la muerte del gran maestro Sarmiento, se inauguraba un nuevo establecimiento de instrucción para la juventud.

Finalmente declaró inaugurada la escuela y la concurrencia firmó el acta respectiva.

Sindicato de Maestros de la provincia

Ha quedado constituída la delegación del Sindicato en el departamento San Martín, con asiento en El Trébol, con la comisión directiva siguiente: Presidenta, señora Ida A. de Salusso; vice, María E. A. de Pedrano; secretaria general, Lelia I. Borletto; prosecretaria general señora Gladys O. de Bonilla; secretaria de Hacienda, Rosa B. de Keuneke; prosecretaria, Elba G. de Bianchi; secretaria de relaciones gremiales, Irma M. de Taborda; prosecretaria de relaciones gremiales, Rosa E. de Giraudo; secretaria de prensa y propaganda, Sara Ch. de Maurino; prosecretaria, Lucía R. de Saravalli; secretaria de actas, Elvira T. de Córdoba; prosecretaria, Ana C. de Racca.

Nuevos socios: Han sido aceptados los siguientes: Emilia G. de Basso, Enilda C. Rovera, Elda F. de Garnero, Nélida V. de Degano, María E. A. de Salusso, Valentina C. de Garnero, Alcira Pochettino, Ana R. de Aguilera, Mirta Roccia, Agustín Boccarial, Osvaldo Caragatti, y los miembros de la comisión de San Martín.

El 14 se iniciará la Cuarta Semana de la Salud en todo el país

Entre los días 14 y 20 del corriente se celebrará en todo el país, la Cuarta Semana de la Salud del Trabajador, instituída por el Ministerio de Salud Pública de la Nación para difundir el movimiento de opinión nacional que, en torno al valor de la salud del trabajador, realiza desde su creación el gobierno nacional.

Con tal motivo, la delegación federal del ministerio en esta capital, en coordinación con la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, ha organizado una serie de actos que se efectuarán en varios barrios y en las localidades vecinas en base a exhibiciones cinematográficas y con charlas alusivas.

Información general

Concierto de guitarra en el Jockey Club

El jueves 20 del mes en curso a las 19 se llevará a cabo en el local social del Jockey Club el concierto de guitarra a cargo de los profesores Srta. Graciela E. Pomponio y el Sr. Jorge Martínez Zárate. Se descuenta el éxito de dicho acto, por la destacada actuación y mérito de que gozan dichos concertistas.

Demostración del personal de la Imprenta de la Provincia

Esta noche, a las 21, en el hotel "La Pequeña Bolsa", se realizará una comida ofrecida por el personal de la Imprenta de la Provincia, en agasajo del señor Eugenio Vázquez Lozano, con motivo de su reciente jubilación, y del señor Oscar Terssé, por su designación como jefe del Departamento General de la Imprenta de la Provincia.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el Ritz Hotel se realizará mañana, a las 20.45, la reunión semanal del Rotary Club.

Se recordará en la misma, el nuevo aniversario del fallecimiento del ilustre sanjuanino Domingo F. Sarmiento, y se hará referencia a la fecha patria del Brasil.

Han sido invitados los doctores Alberto Dumont, Valerio Caffer y Moisés Aizemberg, a quienes se agasajará con motivo de su regreso de Estados Unidos.

Publicaciones recibidas

Digesto Católico: No. 80 del mes de agosto. Publicación mensual editada en Buenos Aires.

Polonia: Mes de junio. Publicación mensual de información editada por la Oficina de Prensa de la Legación de Polonia en Buenos Aires.

El Atalaya: No. 8 del corriente mes. Revista mensual con comentarios sobre problemas religiosos, de historia, etc.

Exposiciones rurales que faltan realizar en nuestra provincia

Diversas entidades rurales de la provincia realizarán en lo que falta de setiembre y durante octubre sus exposiciones ganaderas e industriales.

El 16 se realizará la 42a. muestra de Rafaela y su 10o. concurso de vacas lecheras; además, habrá una venta especial de vaquillonas seleccionadas y remate feria de toros de distintas razas, de pedigree y p.p.c. a corral.

El 22 tendrá lugar la 5a. Exposición Nacional de Ganadería que cuenta con el auspicio de la Sociedad Rural de Tostado; el 29, inaugurará su 5a. Exposición Chañar Ladeado, y el 30 lo hará con su 11a. muestra la Sociedad Rural de San Cristóbal.

El 21 de octubre se realizará la 5a. Exposición Nacional de Ganadería y 1Vo. Concurso de vacas lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Totoras.

De acuerdo con lo que informamos recientemente, ha suspendido su certamen la Sociedad Rural de San Francisco, atendiendo a las condiciones imperantes en la zona a raíz de la intensa sequía.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Homenaje a Sarmiento

En su reunión extraordinaria de la fecha, el Centro de Estudiantes de Derecho rindió homenaje a la figura del gran sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. Con idéntica finalidad, este Centro conjuntamente con el de Ingeniería Química, auspiciará el martes 18 del cte., a las 18.30 en el Club Universitario una conferencia a cargo del Dr. Arturo Orgaz sobre el tema: Sarmiento y la actualidad.

Construcciones Universitarias

Con la presidencia del interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra, se reunió la comisión asesora de Construcciones Universitarias, resolviendo aprobar los planos preparados por la oficina local para la construcción del grupo universitario Corrientes - Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, y elevarlos a la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias, ratificando la declaración de urgencia para la inmediata iniciación de las obras.

Curso libre de Cultura Española Contemporánea

Se hace saber a los interesados que las inscripciones para el curso de Cultura Española Contemporánea, que organiza el Departamento de Acción Cultural en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, se cerrará indefectiblemente el 14 del actual.

Dichas inscripciones se reciben todos los días hábiles en las oficinas del Instituto Social, B. Rivadavia 2730, de 14 a 18.

La primera clase del mencionado curso se dictará el 28 del corriente a las 19, en un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y estará a cargo del profesor Manuel Abizanda Ballenriga, sobre el tema: "La generación del 98".

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Ingeniería Química

La secretaría de Librería de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, comunica que atenderá a los afiliados de la institución y alumnos en general todos los días hábiles de 18 a 20. Dicha secretaría ofrece en venta el material siguiente: Apuntes: Aparato y maquinarias; Química inorgánica, primer tomo; Fisicoquímica, Mineralogía, Física (mecánica), Pandeo y Embalaje para soldaduras; Guías: Física, segundo curso; Analítica aplicada, Agrícola y Microbiología, Química inorgánica, Física primer curso; Electrotecnia.

Comunicado del Departamento de Educación Física

El Departamento de Educación Física comunica a los estudiantes que integran equipos para la Olimpíada Universitaria que la selección final a realizarse mañana en esta ciudad, se compone de rugby, en el Campo Universitario, a las 14; basquetbol, en ASOEM, a las 18.30; volley-ball, en ASOEM, a las 17.30. El jueves 13 del corriente partirán con destino a la ciudad de Rosario, desde la Facultad de Ingeniería Química, a las 12, los integrantes de: ajedrez, fútbol y pelota a paleta para la selección final. Deben concurrir munidos de sus documentos de identidad y zapatos y equipos reglamentarios.

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL

Conferencia del capitán de navío A. F. Esteves

Pasado mañana, a las 19 en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertará en la cátedra de Defensa Nacional el capitán de navío Adolfo F. Esteves.

El disertante desarrollará el tema "Misión de la marina en la defensa nacional".

Los descuentos por setiembre en la Caja de Seguro Mutual

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia ha dado a conocer las cuotas que en concepto de seguro mutual serán descontados a los empleados de la administración en el corriente mes.

La escala es la siguiente: Sueldo hasta 99 pesos, 11,00; desde 100 a 149 pesos, 12,45; de 150 a 199 pesos, 14,40; de 200 a 249 pesos, 16; de 250 a 299 pesos, 18,25; de 300 a 349 pesos, 21,60; de 350 a 399 pesos, 24 pesos; de 400 a 499 pesos, 29,95 pesos; de 500 a 749 pesos, 27,95; de 750 a 999 pesos, 33,60 pesos; de mil pesos en adelante, 33,60 pesos.

Las retenciones señaladas servirán para abonar los subsidios por fallecimiento de los asegurados siguientes: Rocha, Acosta Ricardo; Gómez Concedo; Beltrán Segundo S. J.; Córdoba, Isidro; Ramón Jiménez, Jorge Alfonso; Bruno Manuel; Alonso, Mariano Lucrecio A.; Carlen Simón; Rapela Juan Ernesto; Sánchez Felipe; Cóceres Justo José; Molina Salvador; Ramírez Elisa de las M.; Florencia Antonio G. A.; Franco Crisóstomo; Bazán Juan de la Cruz; de los Santos Ricardo; Bejarano Rubén Santiago; Cabrera Eduardo Francisco; Herman Agustín; Sánchez Ciriaco; Villamea Eduardo; Argento María A. de los S.; López Celina Q. Ll. de; Zambrano María Enjuto.

Y para los siniestros por invalidez: [illegible] Sara E. Fontaparrosa; Muñoz Mognaschi; Emilio A. [illegible] Julia L. M. de Orellano; Marcelina L. de Torres; Marcelo Raúl Sánchez; Belisario Escobar; [illegible] Valenti; Alcira V. de [illegible]; Filemón Veloso; [illegible] Munguía; Marcos E. Romero.

—Los asegurados tenientes deben efectuarse este pago antes del 15 de octubre del corriente año, en efectivo, valores o depósitos a la orden de la Caja.

Movimiento gremial

Las actividades de la Delegación de la C.G.T.

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez atendió esta mañana a delegaciones de los sindicatos siguientes: Trabajadores [illegible], Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, Asociación Radical de Obreros Municipales, Gráficos, Maestros, Ladrilleros, Peluqueros y Peinadores, Médico y Metalúrgicos.

Para mañana a las 21 han sido convocados a reunión los miembros del secretariado de la Delegación.

Agrupación del Personal de la I. Frigorífica

La Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines comunica a los afiliados que trabajan en la zafra del huevo en el Frigorífico [illegible] que ayer se han reiniciado los trabajos y que a los efectos de su reincorporación a las tareas deberán presentarse a la gerencia del establecimiento.

Asociación de Periodistas

Mañana tendrá lugar una asamblea extraordinaria

Mañana a las 20 tendrá lugar la anunciada asamblea general extraordinaria de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, convocada por la comisión directiva para tratar la situación planteada a raíz de la ampliación de la personería gremial acordada al Sindicato Argentino de Prensa.

La C.D. [illegible] encomendar a los asociados especial asistencia debido a la trascendencia del asunto a tratar.

En las escuelas honróse hoy la memoria de don Domingo F. Sarmiento

Con motivo de cumplirse el 63o. aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento, se realizaron hoy en todas las escuelas de la provincia, diversos actos recordatorios del ilustre educador sanjuanino, de acuerdo con la resolución oportunamente dictada por el Ministerio de Justicia y Educación.

En esta capital

En la Escuela "Sarmiento" se realizó a las 11, una ceremonia frente al busto del prócer epónimo; el subsecretario de Justicia y Educación señor Medardo Stessens concurrió al local, y depositó una ofrenda floral ante el busto, representando al gobierno de la provincia.

Acompañaron al referido funcionario los directores de enseñanza, y en el patio de la escuela habían formado los alumnos del establecimiento.

Iniciado el acto, el señor Stessens depositó la ofrenda floral que llevaba la inscripción siguiente: "El Ministerio de Justicia y Educación al [illegible] de los Maestros argentinos".

En seguida el director de la Escuela No. 345, de Providencia, señor Juan Solcon, depositó otra ofrenda y pronunció algunas palabras, expresando que en el acto [illegible] el homenaje del pueblo y de los escolares de dicha localidad.

En la Escuela Normal

Recordando un nuevo aniversario de la muerte del gran maestro Domingo Faustino Sarmiento, se cumplieron en este establecimiento, en ambos turnos actos conmemorativos.

Entonados el Himno Nacional y el Himno a Sarmiento, usaron de la palabra los profesores Srta. Zulema Rodríguez y Sr. Horacio Binetti, por la mañana y tarde, respectivamente. Ambos disertantes, merecieron calurosos aplausos de todos los presentes.

Biblioteca Provincial "Domingo F. Sarmiento"

La comisión protectora de la biblioteca provincial "D. F. Sarmiento" ha organizado un homenaje al gran educador epónimo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

El acto de referencia se llevará a cabo mañana a las 18 en el local de la biblioteca, colaborando en el mismo un grupo de alumnas y maestras. También se obsequiará con libros a los lectores más asiduos de la biblioteca.

De la colectividad polaca

La comisión cultural polaca recordó en la fecha el nuevo aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, quien con diversas medidas en oportunidad de [illegible] las más altas funciones públicas, ayudó y [illegible] con la colectividad polaca que llegó al país en el siglo pasado.

Dicha comisión con tal motivo dió a conocer un comunicado en el que hace referencia al coronel Teófilo Iwanowski, que fué buen amigo del maestro de América. Al fallecer el militar polaco el 28 de setiembre de 1874 en San Luis, el Gran Sarmiento [illegible]: "Ha muerto en la cama y no en el campo de batalla, que es el glorioso sepulcro del soldado".

El comunicado termina expresando que Sarmiento se ocupó muy vivamente para dar con el paradero de la familia de Iwanowski en Posnan (Polonia), pero sus intentos fueron vanos.

Correos y Telecomunicaciones

Envíos de la Fundación de Ayuda Social que deben retirar los interesados

La Oficina de Clasificación de Correos y Telecomunicaciones ha dado a conocer la nómina de las personas que deben retirar envíos enviados por la Fundación de Ayuda Social. Es la siguiente:

Barrio 9 de Junio: Cecilia E. Aguayro, Adolfo Córdoba, Raúl Sigamo, Ignacio Álvarez, Marcelino P. Arredondo, Rómulo Gómez, Miguel Osuna, Eduardo A. Gallardo, Luis Demesto, Manuel Durán, Valentín Jesús Lezcano, Esteban Rosales, Dionisia Paniagua, Ramón Bernardino Cabrera, Félix Ojeda, José Ramos Cardozo, Lino Carmen Tarragona, Héctor Romero, Andrés Zapata, Raúl Rojas, Rafael Vera, [illegible] González, Manuel Ojeda, Vuelta del Paraguayo: [illegible] Alegre Vda. de Pérez; Barranquitas: Roberto Kraiselburd, Moisés A. Ellis, Mercedes Saturnino Godoy; domicilios varios: Feliciano Cabrera, Bautista Yana.



Se realizará en Buenos Aires la 1a. Conferencia Nacional del Cáncer

El ministro de Salud Pública de la Nación doctor Ramón Carrillo, ha dado a conocer una resolución en la que auspicia la realización en la capital federal de la Primera Conferencia Nacional del Cáncer, fijando los días 26 al 29 del corriente para llevarla a cabo. Por dicha disposición se constituye una comisión organizadora integrada por los profesionales que revistan en la Dirección de Oncología, con el fin de disponer lo conducente a la realización de dicha conferencia.

La citada comisión ha sido autorizada para efectuar ante los organismos ministeriales, las gestiones para el mejor éxito de su cometido, debiendo prestarle las diversas dependencias la máxima colaboración.

En los considerandos de la resolución señala el ministro que el cáncer constituye en el momento actual un serio problema médico-social para cuya solución debe auspiciarse toda iniciativa o acción que tienda a acrecentar, coordinar o perfeccionar los medios de lucha contra dicha enfermedad, y que por ello interesa conocer el pensamiento de las instituciones y centros cancerológicos para poder elaborar a la luz de las discusiones que se susciten, las normas planes de acción y medidas sanitario legales aconsejables.

Para adhesiones e informes en esta capital, los interesados pueden dirigirse a la Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, 1o. de Mayo No. 2160 y al Instituto Regional de Oncología, B. Zavalla No. 3290.

Estado del tiempo

Ha llovido en localidades del interior

No han mejorado las condiciones del tiempo en esta capital. Esta madrugada alrededor de las 2 y 30 cayó un ligero chaparrón, manteniéndose el tiempo nublado y amenazando lluvia durante el día.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 757.20; temperatura del aire, 12o.3; temperatura mínima, 11o.9; humedad relativa, 90 o|o; viento sur. A las 15: barómetro, 754.55; temperatura del aire, 15o.8; higrómetro, 88 o|o; viento sur; temperatura máxima, 16o.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 757.30; temperatura mínima, 12o.8; temperatura máxima, 15o.6; humedad relativa, 89 o|o; viento sur, velocidad 14 kilómetros por hora.

Boletín sobre el estado de los caminos

La Sección Principal de Comunicaciones de la provincia dió a conocer hoy un boletín en el que consignan los datos de lluvias caídas en distintas zonas de la provincia. En el departamento Belgrano, los caminos están intransitables, habiendo llovido 4 milímetros; en el departamento Rosario llovió 9. 4 milímetros en San Lorenzo 10 y en San Martín 3.

Datos de lluvia

La Dirección del Ferrocarril Nacional Gral. Bartolomé Mitre informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora ha llovido en: Los Cardos 4, El Trébol 11, Sastre 4, Las Petacas 4, Esmeraldita 4, Las Rosas 4, Casilda 2, Díaz 3, B. de Irigoyen 2, Gálvez 4, Mangoré 4, Wildermuth 4, Arena 3 y Garibaldi 4.

Cooperadoras policiales

Cooperadora Policial de la Seccional Segunda

En su última reunión, la comisión directiva de esta cooperadora policial, adoptó las siguientes resoluciones, entre otras: proceder a la renovación de pintura de paredes y aberturas del edificio de la comisaría. También se resolvió establecer en $ 250 la asignación de ayuda de la cooperadora para casos de fallecimiento de personal de la seccional, esposa o hijos; 150 pesos por nacimiento; 100 pesos por cumpleaños al personal soltero, o casado sin hijos, y 100 pesos al personal de tropa que sea ascendido, hasta la jerarquía de sargento primero.

Todos estos beneficios serán acordados con retroactividad al 1o. de enero del corriente año.

Afiliados radicales de distintos sectores de opinión que integran el movimiento concretado alrededor de la declaración de principios del 17 de diciembre de 1950 y que llevó a la Presidencia del Partido al Dr. José Pérez Martín, a fin de orientar la opinión partidaria publican la siguiente

SOLICITADA

La reunión de afiliados realizada el día 9 de setiembre, en el local partidario de la calle Santiago del Estero 2665, de la ciudad de Santa Fe, confirma y ratifica en todas sus partes lo resuelto por la asamblea del día 30 de agosto ppdo, en la que se proclamara como pre-candidatos a gobernador y vice a los doctores Alfredo Grassi y Félix F. Pagani e igualmente la declaración que se dió a publicidad como resultado de dicha asamblea. Reitera, asimismo, los propósitos de unidad conceptual del radicalismo en su construcción intransigente.

Y afirma, para servir estos principios, su fe democrática en el voto del afiliado [illegible] sin la intervención del poder radical.

Santa Fe, setiembre 11 de 1951. 75230v11

RAFAELA

Con diversos actos se honró hoy la memoria del prócer sanjuanino

RAFAELA, 11. — Durante el día de hoy desfilaron delegaciones escolares ante el monumento a don Domingo Faustino Sarmiento, ubicado en la plaza que lleva su nombre, en el barrio Presidente Perón.

En los distintos establecimientos de enseñanza se exaltó la memoria del prócer y luego fueron depositadas ofrendas al pie de su monumento.

Esta noche habrá un homenaje de la escuela nocturna General San Martín y por su parte, los maestros se reunirán a las 19.30 en un bar céntrico para rendir homenaje, también, a varios colegas que se jubilaron en el transcurso del año anterior y del presente.

Agasajo. — Anoche, en la sede del Centro Ciudad de Rafaela, luego de la función ofrecida por el conjunto teatral de Pedro López Lagar, fueron agasajados el conocido primer actor y su compañía, brindándose por sus éxitos presentes y futuros.

S. Obrera. — Se reunió la C.D. de la Sociedad Obrera de S.M. para entender en la organización de los actos con que se celebrará en el mes próximo el "Día del mutualismo".

Los ómnibus para la comuna. — Se encuentran en esta ciudad cuatro ómnibus nuevos adjudicados por la provincia, de una partida de cien, para el servicio de la Empresa Municipal de Transportes.

Aun cuando no se ha establecido la fecha para su incorporación a las líneas de la empresa citada, ha trascendido que, inmediatamente que regrese de Buenos Aires el gobernador de la provincia, se anunciará una ceremonia de inauguración que presidirá el mismo.

Pago de haberes. — La tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado los haberes por el mes de agosto último a los maestros de la 2a. sección escolar, circuito D, a la que corresponde esta ciudad.

ESPERANZA

Hubo varios actos en las escuelas de la ciudad en homenaje a D. Sarmiento

ESPERANZA, 11. — En todos los establecimientos de enseñanza se honró hoy al ilustre maestro argentino, Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de recordarse un nuevo aniversario de su muerte.

En la Escuela Sarmiento exaltóse la figura del prócer en ambos turnos, en presencia del alumnado. Por la mañana usó de la palabra la maestra Sra. María L. D. de Botteri y por la tarde lo hizo la profesora Srta. Waldina Maradona.

Por su parte en las escuelas provinciales, la fecha fué recordada con un acto alusivo del que participaron los alumnos y maestros y la Asociación del Magisterio, hizo oficiar una misa a las 7.30 en la iglesia parroquial por los maestros fallecidos.

La construcción de un natatorio. — Con entusiasmo trabajan las autoridades del Lawn Tennis Club Esperancino en su afán de cristalizar el importante proyecto de construir un natatorio en su sede de Barrio Ribera.

La iniciativa ha encontrado eco favorable en esta ciudad y son muchos los socios y simpatizantes de la entidad que han prometido su apoyo económico para la financiación de la obra. De concretarse las cifras que demanda el proyecto es posible que muy pronto sea una realidad la pileta de natación que vendrá a llenar en Esperanza una sentida necesidad.

Nuevo horario. — Informan las autoridades del Centro Industria y Comercio que a partir del 1o. de octubre próximo al 31 de marzo de 1952 regirá para el comercio el horario de verano siguiente: de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30, sábados de 8.30 a 12.30.

Carteleras. — MAYO: mañana "A París señor recluta", "La hija de todos".

COLON: hoy, "Cumbres de hidalguía", "La muerte camina en la lluvia".

Después de herir de muerte a una vecina, un hombre trató de matarse

Las autoridades policiales de Guadalupe han iniciado sumario para dejar aclarado un suceso ocurrido anoche en la jurisdicción, a raíz del cual perdió la vida Almida Ebba de Roca, argentina, de 21 años, casada, vecina del distrito.

La nombrada, que se domiciliaba en pasaje Cullen entre Boneo y Espora, transitaba anoche, a las 20.30, en cercanías del domicilio, cuando, al llegar frente a la casa, le fué interceptado el paso por Servilliano Vázquez, argentino, de 36 años, casado, obrero del F. C. General Belgrano, con asiento en Laguna Paiva, domiciliado en Guadalupe, en Boneo y Cullen. Parece que ambos sostuvieron un cambio de palabras, que fué subiendo de tono y al que puso fin el hombre, atacando con un cuchillo a la mujer, que trató de defenderse del ataque, procurando contener a su agresor, pero, éste, que se hallaba exasperado, persistió en el propósito de ultimarla infiriéndole once cuchilladas, en los brazos y la caja del cuerpo. Luego de que la vió caída y considerando que le había dado muerte, con la misma arma, un cuchillo de quince centímetros de hoja, intentó suicidarse, infiriéndose seis heridas penetrantes en el pecho, todas en el lado izquierdo.

Lo ocurrido, visto en parte por personas domiciliadas en las proximidades, llegó a conocimiento de la policía del distrito, que intervino e hizo conducir a los protagonistas al hospital 17 de Octubre, donde fueron atendidos, quedando Vázquez, en estado delicado, internado en la sala 4, cama 4, en tanto que a la víctima se la condujo a la sala de operaciones, donde falleció mientras era sometida a una delicada intervención quirúrgica. Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno Dr. Juan Carlos Rivera.

En forma accidental se lesionó ayer un menor

En boulevard Gálvez y Sarmiento se originó anoche, pasadas las 19, un accidente de tránsito, del que resultó víctima Luis Calera, de 13 años, domiciliado en calle Pública entre 21 y 23 Sin Nombre, distrito Las Flores, a quien se atendió en el hospital de niños Eva Perón, siendo luego trasladado a su domicilio.

De acuerdo con informaciones que ha recogido la policía de la sección 3a., que tiene a su cargo el procedimiento, a la hora referida el menor Calera fué a descender del tranvía en marcha No. 40 de la línea 2, guiado por el motorista chapa 482 y al cuidado del guarda chapa 282, pero no advirtió la proximidad del automóvil chapa [illegible], que por el citado boulevard [illegible] Juan [illegible], con domicilio en Lia. Junio 4227, y golpeó contra el guardabarros del vehículo. Resultó lesionado en el brazo izquierdo, siendo atendido en el citado hospital.

Registro Civil

1a. SECCION.— **Nacimientos:** Jorge Alberto, hijo de Edmundo Raúl Della Fontana y de Esmeralda Ida Cecilia Carrera. **Matrimonios:** Ricardo Roppolo con Florinda Soto.

2a. SECCION.— **Nacimientos:** Carlos Alberto, hijo de Carlos Alberto Mastronardi y de Asunción Cardoso; Fernando Lorenzo, hijo de Fernando Dipalto y de Elvira Quaglia; Ramón, hijo de Ramón Rotela y de Josefa Lidia Cáceres; Nélida Adriana, hija de Alberto Domingo Giggiaro y de Catalina Seguí. **Defunciones:** Ramón Antonio Vargas, arg. 77 años.

3a. SECCION.— **Nacimientos:** Julio César Gaspar, hijo de Raimundo Gómez y de Irma Elena Carrel; Adriana Teresa, hija de Angel Rafael Alvarez y de Ruth Gladys M. Helbling; María Cristina, hija de Miguel [illegible] y de [illegible]; Graciela Liliana, hija de Reynaldo Humberto Milia y de Magdalena Adriana Fasana. **Matrimonios:** José del Pilar Fernández con Mercedes Gabriela Torres; Octavio Manuel Córdoba con Raquel [illegible]. **Defunciones:** Juan Carlos Del Castillo, arg. 4 meses; José Cipolatti, italiano, 61 años.

CITACION: La Oficina Enroladora de la 1a. sección del Registro Civil, cita, a la brevedad posible, para verificar datos, a las siguientes ciudadanas: Dorotea Bizaincé Muñoz, Ernesta Agripina Aguilar, María Herminia Hilaria Cabrera, Dominga Ramona González, Modesta Gregoria Nieto, Celia María Laitano, Eufemia Nicolasa Motta, Ofelia Ramona Medina, Oscialdi Zulema Quinteros, Monserrat Vda. de Gutiérrez, Isabel González de Rodríguez, Ramona Gertrudis Pintos y Zulema M. Faggi de Dibursal.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecida	Bajante
Corrientes	0.70	—	—
Itá Ibaté, h'cero	0.24	—	—
Ituzaingó	0.21	—	—
Posadas, h'cero .	0.22	—	—
Eva Perón	0.07	—	—
Paraguay—			
Formosa	4.87	—	—
Bermejo		—	—
Puerto Santa Fe— Hidrómetro del di- que No. 2	0.41	Estacionado	

Calada máxima admisible—	Pies
Canal de acceso	17'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)	11'7"
Calado probable al 14 setiembre:	
Puerto	10'1"
Tramo Santa Fe-Rosario	10'3"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga (argentinos): Ciudad de Bella Vista, piedras; M.O.P. 1154, leña; Resguardo, varios; M.O.P. 1088, fardos algodón; M.O.P. 860, azúcar; Bahía Negra, aceite de lino; Iniciativa, harina; Currura, inflamables; Coronel Dorrego, varios. A la descarga: Alicia, trozos de sauce; Doña Adelia C., arena; Doña Clelia C., arena.

En estación Recreo, F. C. Gral. Belgrano, tomó fuego un vagón cargado de tanino

Anoche, minutos antes de las 20, en la estación del F. C. General Belgrano, en distrito Recreo, tomó fuego un vagón cargado con bolsas de tanino, estacionado en la playa, lo que obligó a las autoridades del lugar a solicitar los servicios del Cuerpo de Bomberos de La Capital. Fué despachada una dotación que en contados minutos sofocó el incendio, logrando salvar la mitad del cargamento. Las autoridades policiales instruyen el sumario respectivo para esclarecer debidamente el hecho.

Se disputará mañana un partido de rugby

En el campo Universitario se realizará mañana a las 15 un partido de rugby entre los equipos preseleccionados de Santa Fe y Rosario, que participarán en la olimpíada universitaria de Buenos Aires.

El encargado del equipo cita a los siguientes jugadores: H. E. Suárez, J. C. Laumann, J. Kittl, H. Miranda y J. Alvarez, A. Duran y M. Müller, J. Vierci, J. C. Husen y O. Rodríguez, L. Salustio y H. Saúlez, A. Almirón, J. Montoya y G. Pereyra, Zurzeón, Quiroga y Ahrens.

El equipo de la Universidad Nacional del Litoral se formará con la base del team ganador, entrando aquellos jugadores del perdedor que puedan reforzar alguna línea.

Noticias de boxeo

BUENOS AIRES, 11. — En la reunión pugilística a cumplirse mañana en el estadio Luna Park, se realizarán cuatro peleas de fondo a diez rounds de duración cada una, siendo este el programa: Rafael Amaya vs. Francisco Martínez; Adalberto Ochoa vs. Heriberto Altamira; Oscar Aceffe vs. Mateo Ramallo y Luis Rosales vs. Santos Zacarías.

—Ocho peleas habrá hoy en el ring de la Federación Argentina de Box y son las siguientes: Mauro Cia vs. Mario Pérez; Américo Peñalva vs. David Bondulich; Angel Lopez vs. Juan Campos; Arnoldo Parés vs. Raúl Alvarez; Ramón Gómez vs. Oscar Pedula; Humberto Caballero vs. José María Casares; Juan Ramón Pérez vs. Antonio Tomaselli y Elías Kassoun vs. Luis Paredi.

—El 22 del corriente reaparecerá en el Luna Park el pugilista Eduardo Lausse, quien enfrentará al italiano Aldo Minelli.

—En Montevideo combatirán el sábado venidero los profesionales Dagomar Martínez y Teófilo Páez.

El torneo mayor de la Federación de Ajedrez

Anoche se disputó la cuarta rueda del torneo mayor de la Federación Santafesina, en el local del Jockey Club donde mañana se jugará la 5a. rueda y el viernes la 6a. Los resultados registrados fueron los siguientes: Solé 0 vs. Neira 1, Huber 1/2 vs. Gutiérrez 1/2, Sanchez 1 vs. Bahamonde 0, Faisal 1/2 vs. Nanni 1/2, Yunis 1/2 vs. Viso 1/2, Rivarola 1/2 vs. Rabinovich 1/2, Vighi vs. Anzardi suspendida.

Por razones de trabajo abandona Cabrera el certamen disponiendo la comisión de torneos eliminarlo del cuadro y dándole por no jugadas las partidas de las ruedas anteriores.

Las partidas para la fecha de mañana son las que siguen: Rabinovich vs. Vighi, Viso vs. Burgalat, Nanni vs. Yunis, Bahamonde vs. Faisal, Gutiérrez vs. Sánchez, Neira vs. Huber, Ramírez vs. Solé; libre Rivarola y Anzardi.

Posiciones actuales

Burgalat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3
Huber	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2½
Viso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2½
Sánchez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gutiérrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rabinovich	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nanni	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivarola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Neira	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramírez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1½
Yunis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1½
Solé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1½
Bahamonde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1½
Faisal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anzardi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vighi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Clásico ganó un torneo

Con el score de 5 a 3 finalizó el match que disputaron los equipos de El Clásico y Filidor, correspondiente al torneo cuadrangular que auspiciara la última entidad mencionada.

La posición final fué la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Ptos.
El Clásico	24	12	[illegible]	[illegible]	14
Círculo Paranaense	24	12	[illegible]	[illegible]	13½
Jockey Club	24	11	[illegible]	[illegible]	12½
Filidor	24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El equipo que obtuvo la copa instituída estuvo integrado por los jugadores siguientes: O. Viso, C. López Bahamonde, N. Mendoza, J. Solé, F. Santos, R. García, F. Pintar y O. Ferreyra.

Basquetbol:

Disputaráse en ésta el C. Femenino Provincial

Una prolongada reunión, que finalizó a las dos de hoy, realizó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular, teniente coronel Jorge L. Rodríguez Za.

Entre los asuntos considerados, algunos de los cuales dieron lugar a extensos debates, cabe consignar los siguientes:

Se dispuso que las jugadoras integrantes del seleccionado femenino no podrán integrar los conjuntos de sus respectivos clubes tal como lo sugirió este diario, hasta la finalización del campeonato interasociaciones de la provincia. Fueron aceptadas las renuncias presentadas por las jugadoras Vilma Signes y María Elena Lorenzo, siendo reemplazadas por las señoritas Belkis Cabrera y María Lulino.

—El Club Unión y Progreso de Villa María Selva hizo saber que debido a inconvenientes surgidos no puede integrar sus equipos de primera división masculina y novicios, razones que lo obligan a retirarlos de los torneos.

—También el Club A. Unión retiró su conjunto de novicios.

—Centro Castellano solicitó la fecha del 8 al 14 de abril de 1952 para realizar su torneo aniversario.

—Tesorería informó ampliamente sobre el producido del baile en cuya oportunidad se eligió la primera reina del basquetbol de esta ciudad, realizado el sábado último en la sede de la Asociación Tramfuerza. El producido bruto del festival alcanzó a la suma de $ 15.380, quedando un saldo favorable a la Asociación, de más o menos $ 10.000.

—La Federación de la Provincia informó que aceptó que el primer torneo interasociaciones femenino de la provincia se dispute en esta ciudad entre el 22 y 23 del actual. El cierre de las inscripciones se producirá el domingo 16, a las 10 y luego se procederá a confeccionar el programa de partidos. Tal como lo informó este diario, es probable que el torneo se efectúe en tres reuniones, por puntos, sugerencia que la Asociación formulará a la Federación y que será aceptada.

—El delegado ante la Federación, señor Casoli, solicitó el apoyo de la Asociación para gestionar un subsidio ante el P. E.

—ABOEM solicitó permiso para organizar un torneo cuadrangular el 18 y 19 de octubre próximo con los conjuntos de Defensores de Santos Lugares, ABOEM, Regatas y Rivadavia y ofreció también un match a la Asociación.

El torneo de Tramfuerza

Mañana dará comienzo el torneo "Aniversario" de basquetbol femenino organizado por la Asociación Tramfuerza. El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 21, Central Guadalupe vs. Unión y Trabajo y a las 22, República del Oeste vs. Unión.

Jueves 13: A las 21, Unión, F. y Libertad vs. ganador del partido entre República y Unión y a las 22, Tramfuerza vs. ganador de C. Guadalupe y Unión y Trabajo.

Se jugarán partidos oficiales de novicios

Para no entorpecer el desarrollo del torneo que organiza Tramfuerza, no se jugarán partidos oficiales de basquet de división superior; en cambio se jugarán encuentros de novicios.

Mañana lo harán en cancha de Barranquitas los equipos de Gimnasia v. Sargento Cabral, a las 21.15, y Regatas v. Barranquitas a las 22.15; autoridad del partido, Unión.

A las mismas horas en cancha de Guadalupe jugarán: Guadalupe v. Rgto. 12, e Israelita v. Rivadavia; autoridad del partido, Ferroviario.

Torneo infantil "Evita"

Mañana se iniciará la inscripción de equipos de basquet del torneo infantil "Evita". Los interesados deben concurrir al local de las comisarías seccionales o de distritos para recibir instrucciones.

Bolsa de noticias

Un solo forfait

Se registró esta tarde un solo forfait para la reunión del domingo próximo, el de Picaría en la última carrera.

Club A. Kilómetro 4

El torneo interclubes "Primavera", organizado por la entidad del título, se realizará los días 15 y 16 del mes en curso. Se disputarán estos premios: Al primero, una copa y medallas; al segundo, un par de paletas y al tercero, dos medallas. Las inscripciones se cierran el próximo viernes a las 21 y de inmediato se sortearán las parejas.

La copa lleva el nombre de "Resistir a Perón" y fué donada por el señor Juan T. Cisneros. Las inscripciones se reciben en calle Vélez Sarsfield 1692.

Tribu "Los Guácharos"

El jueves a las 18 esta tribu ofrecerá un asado al señor Mario Costa en ocasión de su casamiento.

Autoridades del C. Santa Rosa

Para un nuevo período fué electa en el C. Santa Rosa la siguiente comisión directiva: presidente, Esteban S. Truccoi; vice, Carlos D. Scalvini; secretario, Gerardo Cervasio; pro, Lorenzo Gallina; tesorero, Argentino T. Foremny; pro, Celso Baltión; vocales titulares, Antonio Di Paolo, Arturo Gerard, Carlos R. Montaño, José F. Facre, Gerardo Casales y Roque Rosal; vocales suplentes: Aurelio García Vera, Alfredo Meggi y Luis Frati; revisores de cuentas: Marino Derungs y Nicolás Ferna.

C. A. Gimnasia y Esgrima

Cita para el jueves a las 18.30 a estos jugadores: Gastón Sola, Cabrera, Ramón González, Lucas Cabrera, Viera, Barbalet, Enria, De la Torre, A. Cabrera, Zapata, Mellillo, Ruiz, Bourquin, Almirón, Salas, Bagnasco, Guerrero, Montenegro, Orbegoso, Gervasoni, Riera, Paez, Allende, Vademar, Rosario. Se ruega a todos los citados puntual asistencia.

Desafío de Sol de Mayo

El Club Sol de Mayo desafía a Cañada Leiva para que sus equipos disputen un partido el domingo en horas de la mañana, pudiendo contestar los interesados a Urquiza 4280.

Un encuentro amistoso

El conjunto de Urquiza venció a El Taladro por 4 goles a 2, formando el ganador así: Caligaris; Boscar y Durussel; Carlen, Ruiz Díaz y Castignani; Maturana, Estamos, Ormaechea, Acosta y Gómez.

Una demostración

Para el viernes próximo la Asociación de Veteranos del Club Unión ha organizado una demostración en honor del ex-futbolista Dante Testi que desde hace unos días se halla en nuestra ciudad.

Liga Departamental San Martín

Por el campeonato de la Liga Departamental San Martín se jugó la séptima fecha de la segunda rueda y se registraron los resultados siguientes: El Expreso 0, San Martín 4; Brown 3, Bastre 1; Americano 3, Trebolense 2, y María Juana 3, Cañada Rosquín 1. La tabla de posiciones es la siguiente:

	P.	G.	E.	P.	Ps.
Brown (San Vicente)	14	9	4	1	22
San Jorge	14	10	2	2	22
S. Martín (Pellegrini)	14	9	3	2	21
María Juana	15	7	3	5	17
Americano (Pellegrini)	14	[illegible]	5	[illegible]	15
Bastre	13	[illegible]	3	[illegible]	13
Cañada Rosquín	14	[illegible]	4	[illegible]	8
Trebol (El Trébol)	14	2	—	12	4
El Expr. (El Trébol)	14	2	—	12	4

Nueva entidad

Con la denominación de Bohemia Club ha sido constituída una entidad cultural y deportiva con el solo fin de practicar deportes en todas sus manifestaciones.

La comisión provisoria que ha sido designada tendrá por finalidad confeccionar los estatutos y reglamento interno del club. A fin de solventar los primeros gastos se han puesto en venta bonos de contribución. La secretaría del club funciona en calle Lavalle y Los Andes.

Le fué enyesada una rodilla a R. Ramírez

Esta mañana le fué enyesada la rodilla derecha al jugador de Colón, Ricardo P. Ramírez. La revisión médica estableció una distensión muscular y no una rotura de ligamentos como se había supuesto en principio.

Ramírez deberá permanecer inactivo por espacio de más o menos diez días.

A. Abertondo nada desde Dover a la costa francesa

DOVER, 11 (UP). — Nada hacia Francia el argentino Antonio Abertondo, que se largó al agua a las 5 de la mañana en el intento por llegar a la costa francesa que realiza simultáneamente con otros 12 nadadores, pero en sentido inverso.

Mientras tanto, nada también desde Inglaterra hacia Francia la estadounidense Florence Chadwick, a quien ya en los tramos finales de la prueba acompaña un grupo de barcos pesqueros franceses piloteados por maestros en el arte de aprovechar las corrientes. Si Florence Chadwick o Antonio Abertondo lo cruzan serán la quinta y sexta persona que lo hagan.

Polo y saltos variados en el 4 B. de Zapadores

Con motivo de la inauguración de una pista para saltos y cancha de polo, en el 4 batallón de Zapadores ubicado en Santo Tomé, se llevará a cabo el 21 del corriente un concurso de saltos para jinetes y amazonas y un torneo de polo, habiendo sido invitados los jinetes civiles, comando de caballería, regimiento 12 de infantería, Agrupación Antiaérea y batallón de Pontoneros de grandes ríos.

La tabla de los goleadores del certamen de ascenso

He aquí la nómina de los futbolistas que más tantos han marcado en el campeonato de primera división "B":

	Goles
Novoa (Tigre)	20
Ricardi (Los Andes)	20
Colángelo (A. Juniors)	19
Catoira (Dock Sur)	15
Pianissi (Almagro)	14
Di Loreto (R. Central)	14
Donnola (Temperley)	13
Dufrula (Dock Sur)	13
Frutos (Colón)	12
Castiglia (Dock Sur)	12
Barta (Excursionistas)	12
Paolazzi (Almagro)	12
Greco (Unión)	11
Canteli (Colón)	11
Barbuzzi (Talleres)	11
Sánchez (Unión)	10
Marino (Los Andes)	9
Salinas (D. Belgrano)	9
Soto (A. Quilmes)	9
Danón (All Boys)	9
Ferreyra (Colón)	9
Pansutto (Los Andes)	8
Martinoli (A. Quilmes)	8
Casado (Temperley)	8
Rógora (All Boys)	8
Amorizo (All Boys)	8
López (Excursionistas)	8
Marángelo (Colón)	8
Munguelli (A. Juniors)	8
Con 7 goles: Benelli (Temperley), Ferrari (Tigre), Michelt (A. Quilmes), Del Castillo (Los Andes), Dauría (D. Belgrano), Montes (Tigre), Leanza (Colón), Cucharone (Tigre)	7
Con 6 goles: Fernández (Almagro), Beghelli (A. Juniors), Rosa (R. Central), Cardoso (Almagro), Berdía (Temperley)	6

Nota. — Conlángelo y Pansutto actúan ahora en Colombia.

Un concurso de pesca se disputará el domingo en el dique No. 2 del Puerto

Entre las 14 y 18 del domingo próximo, en el dique No. 2 del Puerto Santa Fe, se realizará, organizado por el Club El Pacú el concurso con puntaje anual correspondiente al mes de setiembre.

Se han instituído los siguientes premios: al 1o. una copa; al 2o. una copa; al 3o. un cuchillo de pesca; al 4o. un conjunto de pesca (líneas, anzuelos, boyas) al 5o. y 6o. medalla. Quien obtenga el pez de mayor kilaje, un bolsón de pesca.

El sorteo se verificará en el mismo lugar, una hora antes. Con línea o caña excluyentemente, dos anzuelos como máximo, y sin reñadero, tienen los asociados del Club El Pacú nueva oportunidad de cotejar posibilidades. Encabeza el puntaje con 35 puntos, Abraham Goldring.

La final del torneo de As. Legislatura

En cancha de Sp. Guadalupe, mañana a las 18, se jugará el partido final del torneo "Estímulo" organizado por la Asoc. Legislatura. Jugarán los equipos de Teléfonos del Estado y Dirección de Rentas, con el arbitraje del señor Brignone.

Mucho interés ha despertado el match de referencia.

TRIBUNALES

Se dictó fallo en un accidente de tránsito

El juez en lo Correccional Dr. Francisco Zuviría ha dictado sentencia en la querella entablada por doña María Teresa Valdez de Villalba, esposa del agente de policía Braulio Villalba que a raíz de numerosas heridas que sufriera al ser embestido por un automóvil falleciera el 25 de noviembre del año pasado.

El extinto Villalba en circunstancias que por calle Blas Parera se dirigía a su domicilio la madrugada del 15 de noviembre último, fué llevado por delante por un automóvil que se dió a la fuga. Al ser interrogado Villalba expresó que se trataba de un automóvil negro. Con tal motivo se detuvo preventivamente al teniente primero del ejército don Alejandro Cla, quien sostuvo no tener nada que ver con el suceso.

El juez al considerar la cuestión planteada analiza todas las pruebas aportadas para llegar a la conclusión de que el citado Cla nada tuvo que ver en el accidente. A su término absuelve de culpa y cargo al querellado.

Viaje de dos jueces

Esta mañana el juez en lo Correccional José Juan Depetris, acompañado del secretario Rodolfo Giménez y del auxiliar Jorge Rubera viajó al departamento San Martín, donde realizará diversas diligencias en sumarios que le competen.

Con similares propósitos mañana viajará a Esperanza y Pilar el juez en lo Correccional Dr. Francisco Zuviría. Este magistrado irá acompañado del secretario Dr. Leónidas Müller y de los auxiliares Eduardo Carabelli y Emilio Castro.

Cámara 2a. de Apelaciones en lo Criminal. Secret. Aldao. —En el proceso contra Florencio Oscar Sánchez por lesiones leves, se confirmó el fallo que lo condena a un mes de prisión condicional. —En la querella deducida por Julio Redondo contra Jorge Nesteresen por calumnias e injurias se revocó la resolución recurrida, condenándose al demandado a un año de prisión en suspenso y a pagar al querellante por el daño moral la suma de $ 300 más las costas de ambas instancias. —En la causa contra Félix Aurelio Greco por lesiones leves se revocó el fallo apelado y se lo condenó a un mes de prisión, que se dejó en suspenso.

Cámara 1a. de Apelaciones en lo Criminal. Secret. Crespo Moeli. —En el proceso contra Miguel Garáfalo por lesiones culposas se confirmó el sobreseimiento recurrido. Igual resolución se dictó en las causas contra José Ramón Casal por agresión y lesiones; Alberto Bruisacht por usurpación, y Pedro Acosta por lesiones calificadas.

Juzg. del Crimen de la 1a. Nom. Juez Dr. Galiaña. Secret. Parma. — En el proceso contra Lino Agapito Maldonado por hurto simple, se lo condenó a seis años de prisión que dejará de cumplir el 3 de octubre de 1956, más las accesorias legales y costas del proceso. —En el proceso contra Irma Miguel Grionta por abuso deshonesto se le condenó a seis meses de prisión que se dejó en suspenso.

Juzg. en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Juez Dr. Lértora. Secretaría Tibilla. —En el juicio entablado por Mateo Quitre contra M.I.C., sobre rescisión de contrato e indemnización por daños y perjuicios se admitió la demanda declarándose rescindido de 1941, protocolado el 25 de enero de 1943 y copiado fs. 3, con costas al demandado, con excepción hecha de las proporcionales a la protección de los daños por la suma de $ 3.[illegible] que fueron desestimados y las que deberá pagar el actor. Además se rechazó la acción de contrato de Leonardo Severo Mario Castro contra Matías Juan Quitre con costas al primero. —En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Zacarías Palmberg contra O.D.S. y otros se declaró perimida la instancia.

DECRETO No. 13197. Santa Fe, 6 de setiembre de 1951. Visto: Lo dispuesto en los art. Nos. 42, 47 y 82 de la Constitución Nacional, en la ley nacional No. 14032, en el decreto provincial No. 13089, en los arts. 24, 29, 68 y 73, inc. 15 de la Constitución de la Provincia, en la Ley Provincial No. 4040 y demás disposiciones legales concordantes,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Art. 1o. Convócase al electorado de la Provincia, inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo once de noviembre del corriente año, a los efectos de elegir:
a) PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE DE LA NACION;
b) DOS SENADORES al H. Congreso de la Nación;
c) DIEZ Y SIETE DIPUTADOS al H. Congreso de la Nación.

Art. 2o. En cada una de las quince circunscripciones delimitadas por Decreto Provincial No. 13089, los electores votarán por un Diputado al H. Congreso de la Nación. Las dos diputaciones restantes serán adjudicadas conforme lo establece el artículo No. 16 de la Ley Nacional No. 14032.

Art. 3o. Convócase igualmente al electorado de la Provincia para que en la misma fecha proceda a elegir:
GOBERNADOR Y VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA;
DIEZ Y NUEVE SENADORES TITULARES Y DIEZ Y NUEVE SENADORES SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia;
CINCUENTA DIPUTADOS TITULARES Y TREINTA DIPUTADOS SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia, en la proporción siguiente:
DEPARTAMENTO BELGRANO: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO CASEROS: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un Senador titular y un suplente; tres Diputados titulares y dos suplentes;
DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO GARAY: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Un Senador titular y un suplente; cuatro Diputados titulares y dos suplentes;
DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Un senador titular y un suplente; dos diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO IRIONDO: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Un Senador titular y un suplente; cinco Diputados titulares y tres suplentes;
DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Un Senador titular y un suplente; tres Diputados titulares y dos suplentes;
DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO ROSARIO: Un Senador titular y un suplente; trece Diputados titulares y siete suplentes;
DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO VERA: Un Senador titular y un suplente; un diputado titular y un suplente.

Art. 4o. Atento lo dispuesto en el art. 43 de la Ley Electoral de la Provincia, los electores del Departamento Rosario deberán votar solamente por once Diputados titulares y cinco suplentes a la H. Legislatura.

Art. 5o. El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Pda. "Gastos cumplimientos leyes electorales".

Art. 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.
(Fdo.) CAESAR — Orlando G. Fornari.

(Pasa a la pág. siguiente)

Comunican Optica y Fotografía LAS COLONIAS y Optica y Fotografía GALILEO, a la Asociación de Basquetbol, Clubes participantes y a la afición deportiva en general, que en sus vidrieras se exhiben las fotografías tomadas en el acto de la coronación de la Reina de Basquetbol y de su corte de honor, donde pueden ser adquiridas. 75[illegible]